

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO



PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTISTICA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

0.	Identificación Institucional	1
-	Nombre de la Institución educativa	3
-	Docente(s) responsables	3
-	Año de elaboración	3
-	Elaborado por.....	3
-	Año de actualización	3
-	Actualizado por	3
1.	Introducción.....	4
2.	Justificación o enfoque del área	8
3.	Objetivos y metas de aprendizaje	12
4.	Marco Legal	16
5.	Marco teórico	24
6.	Marco contextual.....	25
7.	Marco conceptual	28
8.	Diseño Curricular	42
9.	Metodología	188
10.	Recursos y ambientes de aprendizaje	191
11.	Intensidad horaria	193
12.	Evaluación	194
13.	Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje	214
	Referencias Bibliográficas	218

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
NOMBRE DEL PLAN DE ÁREA	Educación Artística	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	San José Obrero	
CÓDIGO DANE	105045010721	
SEDES	Central y alterna (NIT 900838180-1)	
CARÁCTER	Oficial	
PAÍS	Colombia	
DEPARTAMENTO	Antioquia	
MUNICIPIO	Apartadó	
COMUNA	2	
DIRECCIÓN	Cra 95 # 104-07	
TELÉFONOS	(4)8282735	
CORREO ELÉCTRÓNICO	iesanjoseobrero2@gmail.com	
RECTOR	Amancio Moreno Salas	
DOCENTES	ESPITIA RODRIGUEZ ASTRID GARCIA SANTA CRUZ ROSALBINA MOJICA DIAZ RUTH	
FECHA ELABORACIÓN	26 de noviembre	
AÑO	2020	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

1. INTRODUCCION.

El área de educación artística está constituida por los siguientes ejes temáticos: artes corporales, artes auditivas, artes plásticas o visuales, comprensión y apreciación estética, conocimiento y valoración artística y el conocimiento cultural. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado primero hasta once. Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias en Pensamiento estético, expresión y sensibilidad artística. Los objetos de conocimiento del área están constituidos por: la experiencia y la obra de arte. El enfoque teórico es el espiritual. La metodología para la enseñanza y el aprendizaje del área se basa en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje cooperativo o en equipo, la metodología problémica de Graves y la comprensiva de Perkins. Los criterios de evaluación del área están contruidos sobre la base de los procesos de las competencias. Con esta área se pretende aportar a solucionar los problemas y necesidades estéticas que fueron establecidos en los lineamientos básicos del currículo pertinente del Municipio; en pos de formar a un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en los que le toca desempeñarse.

Considerando a la Educación Artística y Cultural como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, es de carácter primordial entenderla como asignatura esencial para la construcción de saberes y destrezas de los dicentes de nuestro plantel educativo. La institución educativa San José obrero de Apartadó busca

5

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

crear experiencias significativas que fomenten un tejido social responsable capaz de
asumir compromisos con el entorno y con el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

Municipio. Siendo ésta dirigida a servir como medio fundamental de comunicación y sensibilización, para mejorar la calidad de la experiencia cotidiana desde la producción artística, la experiencia estética y el patrimonio cultural. El arte de educación artística es integracionista y aspira a que el individuo sea capaz de describir y apreciar los valores estéticos que conforman su identidad cívica nacional; proyectándose hacia cualquier aspecto de la realidad artística, con el propósito de elevar el nivel cultural de nuestro Municipio o País. El propósito fundamental del Plan de área de educación artística. Es en consecuencia, el desarrollo de la creatividad del niño, lo cual se manifiesta desde la más tierna edad hasta el grado once y su desarrollo integral. El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño y el joven, les permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto para llegar al punto máximo de la creación y del desarrollo espiritual. La Educación Artística debe propiciar estrategias pedagógicas que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales de los contextos local, regional y nacional. “Nos encontramos inmersos en una cultura en la que lo icónico (o lo simbólico o lo sígnico) es predominante entre los tipos de comunicación; y por lo que, consecuentemente, nuestros actuales estudiantes deberán ser dotados de recursos, habilidades y conocimientos para entender ese universo teniendo como principio historia del arte, teatro, artes plásticas, danza y música. En la institución educativa san José obrero, la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

Educación Artística debe ir encaminada a perfeccionar las competencias claves del desarrollo cognitivo, las Habilidades del pensamiento y las competencias ciudadanas a través de la promoción y valoración de la cultura y el patrimonio cultural, artístico y arquitectónico nacional, como en últimas se ve sustentado en la carta magna y en la legislación sobre la que se asienta la Educación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

2. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA:

El arte es una de las expresiones más sublimes del ser humano: permite, crear, admirar, sensibilizarse desde todos sus sentidos. Hace parte de la historia que entreteje la cultura y transmite los valores y las tradiciones. Desde que los primeros habitantes forjaron su forma de vida y exploraron nuevos territorios, hemos sido testigos de la capacidad innovadora y creativa del hombre. Se ha demostrado científicamente que el estudio de las artes, desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta y le permite elevar el espíritu, conocerse a sí mismo y relacionarse sanamente con el entorno puesto que las artes están vinculadas íntimamente a los sentidos que a su vez, establecen el contacto del sujeto con el exterior y permiten el disfrute de la existencia. La música, por ejemplo, fortalece la concentración, despierta el sentido del oído y la percepción; la literatura desarrolla el pensamiento, amplía el lenguaje y la transmisión de ideas se hace más clara; además, favorece la imaginación y la creación de lugares, personajes, escenas o elementos que recrean la mente; el teatro y la danza hacen más ágil el cuerpo, desarrollan el equilibrio, permiten la comprensión de los ritmos y llevan a la tan necesaria catarsis cuando el cuerpo se suelta libremente; a través de la pintura, el ser humano expresa sus emociones, sus creencias, su historia y su fantasía, sus ideales y su concepción del mundo. La importancia del área, radica entonces en su poder para la formación integral de personas. Permite una comprensión del mundo desde el interior hacia el exterior pues el arte es la esencia misma de lo humano y es el lenguaje con el que se escribe la historia y la cultura de los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

pueblos. Así mismo, lo que se ha considerado ético, ha sido mirado desde lo estético, por tanto, está inmerso en las actuaciones humanas. La educación artística es parte integrante de la estructura curricular estimulando y encausando la sensibilidad, enseñando a pensar críticamente. La educación artística propicia el desarrollo de la memoria al producir ritmos, melodías, textos, imágenes, colores, volúmenes, procurando en el estudiante estimular sus valores y actitudes artísticas.

La Educación artística genera espacios y tiempos que favorecen la comprensión de la vida en su complejidad. Irónicamente la ciencia y la tecnología producidas por la humanidad para manejar la complejidad y reducirla son ahora unas de sus causas. Para nadie es un secreto que el manejo y la valoración de las tecnologías de la información y la comunicación se llevan cabo en medio de emociones, tensiones, contradicciones y ambigüedades. Las diversas modalidades del arte pueden ayudarnos a sacar a flote nuestras mejores dotes humanas usando las tecnologías sin esclavizarnos de ellas. La escuela cumple un papel importante en el desarrollo de las habilidades artísticas relacionadas con el uso de códigos simbólicos humano como son: lenguajes, gestualidad, pintura, notación musical y con el cultivo de capacidades para emplear la metáfora, la ironía y otras formas de leer y escribir, propios de los diversos lenguajes de las artes. La educación formal puede facilitar el desarrollo de la percepción, la reflexión y la producción artística. Las diferentes manifestaciones artísticas son los testimonios más importantes de los momentos históricos, pues a través de ellas el hombre ha tratado de expresarse en relación consigo mismo con su realidad cultural y ubicarse en ella.

10

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

De esta manera, el concepto de arte ha evolucionado con el paso del tiempo. Se
considera que los primeros en reflexionar acerca del concepto fueron los
grecorromanos quienes hoy

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

consideramos cuna de la civilización occidental. Para ellos, el arte estaba relacionado con la habilidad para desarrollar algo. En todo caso la computadora recapitula y supera invenciones como el lenguaje, la escritura, la imprenta y el reino de lo audiovisual. Ella entra a modificar nuestra manera de percibir. La aparición de nuevas formas genera nuevos estados mentales. En Colombia desafortunadamente, solo hasta hace poco, se inició una toma de conciencia estatal sobre la importancia de la educación artística en la educación formal, como vehículo para la formación integral del educando y como medio para contribuir al aprendizaje de las demás áreas de conocimiento por eso en la institución educativa San José Obrero vemos la importancia de contribuir con el desarrollo y la utilización del tiempo libre tomando como punto de partida la historia del arte, teatro, artes plástica y en el cuarto periodo la danza y música y que al finalizar cada periodo se haga una demostración artística de acuerdo al tema que se va desarrollando y en cada fecha especial resaltarla embelleciendo el colegio

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

➤ **OBJETIVOS GENERALES.**

- Fortalecer la dimensión del arte, la cultura y su patrimonio en la escuela, a partir de métodos dialógicos, creativos y sus prácticas pedagógicas que desarrollen la sensibilidad, la autonomía estética, el pensamiento creativo y las expresiones simbólicas en mira de formar nuevos imaginarios que se construyen entre el estudiante y el docente en ambientes de aprendizaje propicios para la configuración y afirmación de la identidad de nuestros educandos en el marco de las competencias básicas.
- Propiciar estrategias pedagógicas que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejo y sistémico que permitan la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales de los contextos local, nacional e internacional.
- Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético-estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan en la escuela espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.
- Generar condiciones para el desarrollo integral en torno a la Educación

13

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015		
	Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

Artística y Cultural como campo de conocimiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

➤ **METAS DE APRENDIZAJE**

- Contribuir al desarrollo Sico-motriz, socio-afectivo e intelectual del individuo, a través de la música.
- Estimular mediante actividades creativas, el desarrollo de habilidades y destrezas en la música y en el dibujo técnico y artístico
- Fomentar la práctica de actividades musicales, que desarrollen en los estudiantes la sensibilidad y la creatividad.
- Valorar el Dibujo Geométrico como un medio que contribuye a la formación personal, desarrollando la iniciativa y la creatividad.
- Reconocer en las diferentes manifestaciones musicales la evolución histórica de la cultura colombiana y universal.
- Identificar la importancia del Dibujo Técnico como elemento fundamental en el desarrollo tecnológico
- Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo y uso adecuado de los instrumentos básicos empleados en el Dibujo Geométrico.
- Proporcionar a los alumnos los conocimientos que les permitan un pensamiento de expresión estética, de sensibilidad antes que formar Artistas.
- Participar en actividades de animación dancística y cultural que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la danza.
- Requiere por lo tanto mayor compromiso por parte de los educadores al

15

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015	
	Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

momento

- de su planeación, producción y valoración de las actividades de cada año escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

4. MARCO LEGAL

La Educación Artística ha sido entendida de diversas maneras. En Colombia, en el marco de la reflexión pública sobre el tema, se han formulado varias definiciones. El presente documento se

Apoya en tres de estas. La primera, entiende la Educación Artística como campo:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca p potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de Relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio Esta concepción de la Educación Artística tiene su origen en el concepto de “campo” desarrollado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. En esta aproximación, se entiende el “campo” como un sistema relativamente autónomo de relaciones sociales entre personas e instituciones que comparten un mismo capital común (capital cultural, por ejemplo), y cuyo motor es “la lucha permanente en el interior del campo” (Bourdieu, 2000, p. 208).

La concepción de “campo”, aplicada a las artes, amplía el concepto de Educación Artística como área de conocimiento y la vincula con el ámbito de la Cultura. Al

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

articular el aprendizaje de las artes con sus contextos culturales, se expande la visión y el ámbito de su enseñanza.

En consecuencia, el campo de la Educación Artística abarca un número plural de personas e instituciones que intervienen desde lugares diversos en las artes, en la Educación Artística y en la cultura. Por lo tanto, incluye a las comunidades de docentes, estudiantes, directivos y familiares de instituciones educativas formales y a aquellas que prestan el servicio de la educación para el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

trabajo y el desarrollo humano; a los artistas; a las instituciones y públicos oferentes y receptores de bienes y servicios artísticos y culturales; a las industrias culturales y al sector laboral de las artes y la cultura.

El campo de conocimiento de la Educación Artística no sólo comprende las prácticas artísticas y los fundamentos pedagógicos y conceptuales sobre los cuales estas se apoyan. En él también intervienen, de manera interdisciplinaria, las ciencias sociales y humanas y los campos de la educación y la cultura.

Una segunda definición la plantea los Lineamientos curriculares de Educación Artística producidos por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2000.

La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia

misma (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2000, p. 25). Son importantes para este documento de orientaciones pedagógicas y para la comprensión de la educación artística, los conceptos de sensibilidad y de experiencia Sensible explicitados en esta definición. Es claro que la participación de estudiantes y docentes en las artes propicia experiencias sensibles; y que, a su vez, este enriquecimiento de la experiencia estética,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

como un aprender a relacionarse con los objetos artísticos, la naturaleza, la cultura

como estructuras portadoras de múltiples significados y sentidos, contribuye al

desarrollo del pensamiento creativo y de la expresión simbólica en los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

estudiantes. En tercer lugar, la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de Unesco, sobre Educación Artística celebrada en Bogotá en noviembre de 2005, señaló como finalidad de la Educación Artística:

expandir las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusta por las artes, y convertir a los educandos en espectadores preparados y activos para recibir y apreciar la vida cultural y artística de su comunidad y completar, junto a sus maestros, la formación que les ofrece el medio escolar. En este sentido, Unesco formula una precisión con relación a lo que entiende por Educación Artística:

Ese enfoque marca la diferencia sustantiva que existe entre la enseñanza artística especializada que tiene por finalidad la formación de los artistas educación para las artes) y la educación que se vale de los recursos expresivos de los lenguajes artísticos para formar armónicamente a los individuos, que es la educación artística -o educación por las artes- como también se le denomina.

Referentes Legales En Los Que Se “Asientan” Los Procesos Pedagógicos Del Área:

- Constitución Política de Colombia 1991. Artículos 67 y 70.
- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Artículo 23: Establece como área fundamental y obligatoria del conocimiento y de la formación, la educación artística y cultural.
- Ley 397 de 2007 (Ley General de Cultura). La Ley General de Cultura

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias al Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sinfac, al cual le corresponde la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

cultural no formal (ahora educación para el trabajo y desarrollo humano) como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo. Para tal efecto, el Sinfac tendrá como objetivos estimular la creación, la investigación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artístico y cultural. Cabe destacar el importante papel que cumplen las instituciones culturales de carácter local (secretarías de cultura, casas de cultura y organizaciones culturales) en la oferta de programas de educación artística y cultural en la modalidad para el trabajo y el desarrollo humano, la mayoría de los cuales son apoyados por el Programa Nacional.

- La Ley General de Educación reconoce la educación artística como área fundamental del conocimiento y establece la obligación de impartirla en los niveles de preescolar, básica y media. Con base en esta prescripción, y mediante un proceso ampliamente participativo, en el año 2000 se establecieron unos lineamientos específicos para apoyar el diseño curricular de las diferentes áreas de la educación artística. Durante los últimos años, los esfuerzos en materia de aseguramiento y apoyo de planes de mejoramiento de la calidad del sistema educativo han tenido continuidad y perspectiva de largo plazo.
- Igualmente, el Ministerio de Educación, desde 2002, ha formulado estándares básicos de competencias comunicativas, científicas, matemáticas y ciudadanas, que son los referentes comunes de calidad para las instituciones educativas de todo el país de Concertación del Ministerio de Cultura.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

- Paralelamente, las políticas y los planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura, 2001-2010, y se organizan a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen como componente básico de las políticas públicas culturales la formación, donde se destaca la educación artística y cultural. Los avances en la implementación del Plan Nacional de Música para la Convivencia y el proceso de formulación del Plan Nacional para las Artes, así como la implementación de experiencias piloto en varias regiones del país, han aportado insumos importantes para el diagnóstico y la formulación de la política.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

5. MARCO TEÓRICO.

La educación artística es un método de enseñanza que se basa en ciertos campos del arte (vinculándose estrechamente con la educación), divididas como; educación plástica y visual, educación musical y educación expresiva del cuerpo (danza o teatro, artes circenses u opera). Los profesionales suelen destacarse específicamente en una de las anteriores, de la que ya hemos hablado. Sin embargo, como todo profesional, en este campo no es la excepción, se requiere una constante actualización, búsqueda de capacitaciones, formarse en nuevas manifestaciones artísticas y pedagógicas, con el fin de lograr dar al estudiante un amplio panorama del campo.

Los niños, jóvenes y adultos pueden aprender tanto en colegios, institutos y universidades como en los museos, centros culturales, ocupacionales, de recreación, agencias de servicio social, en las calles y hasta en prisiones. Recibiendo este tipo de educación de manera formal, informal o no formal. Se puede distinguir que hay una educación artística para la formación de profesionales y otra para los que no quieren ser profesionales en este campo.

La educación artística desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos, potencia habilidades y destrezas, y además es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos emociones y actitudes que permite la formación integral del niño. Dentro del campo del arte existen diversos profesionales que ayudan a enriquecer los contenidos que se pueden enseñar en

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

esta especialidad: historia del arte, filosofía del arte, teoría del arte, diseño (y sus diferentes tipos), crítica del arte, y las llamadas artes. Con esto último, las tendencias contemporáneas: arte comunitario, arte relacional, video-arte, cómic, bioarte, animación que son tipos de artes que generalmente no están encasilladas en las bellas artes o artes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

convencionales, éstas y otras más, amplían el repertorio de las manifestaciones artísticas (y si se incluye las Tics) que se pueden dar y a través de ellas, dar propuestas didácticas más afines a la población meta.

La Educación Artística es una materia o asignatura obligatoria del currículo de Primaria y Secundaria y una de las áreas de actividades en la Educación Infantil. El alumnado entiende que la Educación Artística o plástica consiste en pintar y dibujar. Actualmente, la estructura conceptual, el campo de conocimientos, y el desarrollo de capacidades, destrezas, saberes y valores que son propios de esta materia más diversos y complejos. Incluye muy variadas estrategias y sistemas de creación de imágenes y objetos, como la fotografía, el vídeo y la computadora; comporta el uso de materiales como la madera, los tejidos, las piedras, los plásticos. Tradicionalmente, esta materia se llamó dibujo. A partir de mediados del siglo XX comenzaron a utilizarse un nuevo tipo de denominaciones: artes plásticas, expresión plástica, educación visual, que siguen cambiando con motivo de las habituales reformas educativas. La asignatura de Educación Artística no incluye todas las manifestaciones artísticas, sino que se refiere principalmente a las artes visuales. La Educación Artística no debería llamarse así, sino simplemente artes visuales ya que en la escuela damos por descontado que siempre se trata de educación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

6. MARCO CONTEXTUAL

La institución educativa San José Obrero, se establece en la ciudad de Apartado en el barrio obrero, cuenta con 2 sedes; la primera ubicada en el bloque número uno como la sede principal y la otra el en bloque 3 como sede alterna. Esta población se sitúa en los estratos socio-económicos 1 y 2 donde la mayoría de los padres laboran en la agricultura y otras en servicio doméstico, una minoría en empresas de oficios varios. Por lo cual Los niños y jóvenes responden a metodologías innovadoras dentro del área, con ciertas limitaciones económicas y de adquisición de materiales complejos o elaborados para el desarrollo de sus habilidades, lo cual crea la necesidad de replantear las temáticas y la estructura metodológica para garantizar la aprensión de los saberes y competencias básicas dentro del plan.

El área de Educación Artística y cultural en la Institución Educativa SAN JOSE OBRERO cuenta con estudiantes muy creativos y sensibles a todas las manifestaciones artísticas, hay una excelente recepción hacia las actividades relacionadas con el dibujo, la pintura, la música, el teatro, especialmente las danzas y las actividades manuales.

En cuanto a la estructura del área de Educación Artística se presenta la necesidad de complementar la parte académica con un espacio adecuado para desarrollar las diversas actividades artísticas y tareas afines que permiten el libre desarrollo de los logros propuestos. Para ello hacen falta un salón con mesas de dibujo, sillas, caballetes, paletas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015	
	Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

para pintura y libros de consulta actualizados.

Es preciso que el área de educación artística se le asista con más apoyo en la Institución, en cuanto a recursos pedagógicos, didácticos, y tecnológicos, puesto que, al ser una asignatura con una

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

intensidad académica importante, que se distribuye entre lo práctico y lo teórico exige una serie de andamiajes, materiales, herramientas, en fin, insumos que son esenciales para el funcionamiento y la comprensión de los contenidos. En cuanto a la situación respecto a los saberes y conocimientos de los estudiantes según las pruebas de estado, estos no son evidenciados puesto que el área no es evaluada en dichas pruebas, tan solo se tiene en cuenta la parte argumentativa, propositiva y interpretativa que tiene el estudiante a la hora de ser evaluado en cada una de las áreas.

En lo que respecta por ejemplo a las pruebas de periodo es similar el caso del área al de las otras en cuanto que hay un alto porcentaje de pérdida en la prueba, puesto que los estudiantes carecen de interés, puesto que se venía trabajando con un sistema de evaluación diferente los estudiantes se han tenido que esforzar más para lograr sacar el puntaje básico en la escala que implementa la Institución acorde a la escala de valoración Nacional.

Algunas de las dificultades que se vislumbran en los aspectos generales dentro de la clase de educación artística son la apatía por el área, el poco interés por traer los materiales de trabajo, la poca participación en el aula, la pereza para realizar las actividades, el conflicto interpersonal con sus compañeros, consideran que el área no es fundamental para su proyecto de vida, además muchos padres de familia no son conscientes de la importancia del área, sin embargo, se tienen metas claras para la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

consecución de los logros planteados al inicio de cada período escolar. Como fortalezas encontramos que a través de la educación artística los estudiantes adquieren habilidades, talentos, responsabilidades, compromisos y valores sicosociales (creatividad, aprovechamiento del tiempo libre, gusto por el dibujo, la pintura, las manualidades y el diseño gráfico).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

En la básica secundaria el diagnóstico se hace partiendo de la matriz DOFA:

DIFICULTADES: No manifiestan interés por el área, no traen materiales para realizar las actividades propuestas, no pulen bien sus trabajos, algunos alumnos presentan dificultades disciplinarias que impiden el buen trabajo en grupo. Su esfuerzo es poco, tienen dificultades para compartir sus trabajos en clase.

OPORTUNIDADES: Trabajar en parejas, compartir ideas y materiales fuera o dentro del aula, conseguir los materiales y trabajarlos en clases siendo más dinámicos cuando todos llevan conque trabajar. Continuamente se motivan no solo por la nota sino por el deseo de aprender creativamente y para su proyecto de vida.

FORTALEZAS: Les encanta trabajar distintas formas del arte especialmente las plásticas y el diseño, se interesan por los temas juveniles que tengan relación con los gustos y la moda que ellos comparten, disfrutan mucho del arte con la lúdica y las expresiones comunicativas, tienen proyección comunitaria con sus familias cuando les muestran sus trabajos y actividades de clase. Dialogan y se comunican activamente en clase de artes.

ADECUACIONES: Al trabajar con un currículo abierto y no cerrado en el área de artística, encontramos que mediante el desarrollo del pensamiento creativo los estudiantes con NEE's (Necesidades Educativas Especiales) vivencian de manera

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

adecuada el aprovechamiento del tiempo libre y su desempeño mejora con la ayuda de estrategias curriculares desde Artística. La pintura, la escultura, las artes representativas, la poesía, la danza y demás manifestaciones habrán de ser entendidas como lenguajes que abren posibilidades alternativas de entendimiento; son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida, medios para canalizar y transformar expresivamente la agresividad connatural del ser humano.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

7 MARCO CONCEPTUAL

La educación artística en cualquiera de sus manifestaciones como: la plástica, la expresión corporal y musical y la cultura e historia del arte, pretende que el educando pueda desarrollar y manifestar sus emociones, su imaginación creativa hacia el mejoramiento y el disfrute de la calidad de su experiencia interpersonal, de interacción con los otros, con la naturaleza y con la producción cultural. (Dc.1860 de 1994). Culturalmente la educación artística es un recurso para ayudar a formar al ser humano. Desde la antigüedad se ha mostrado una profunda preocupación en la formación del hombre a través del arte teniendo una jerarquía similar a la filosofía y las matemáticas, atribuyéndole unas virtudes formativas únicas y esenciales. En la edad media y en el renacimiento el arte viene a formar parte esencial de la vida del individuo. En el siglo XVIII Rousseau fue el defensor de la inquietud pedagógica artística, más tarde, con la revolución industrial, se afianzan estos conceptos que se vivencian en el arte moderno. En nuestro país, hace algunos años se empieza a tomar conciencia sobre la importancia de la educación artística como vínculo para la formación integral y como medio para contribuir al aprendizaje de las demás áreas del conocimiento.

El enfoque teórico del área es múltiple o interdisciplinario que tiene en cuenta varias vertientes del pensamiento de las ciencias sociales y humanas expuestas en la Serie Lineamientos Curriculares,

Nota: el área de artística no tiene estándares ni DBA, si tiene lineamientos curriculares los cuales son también los estándares básicos de competencia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015		
	Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

7.1 LINEAMIENTOS CURRICULARES (ESTANDARES BASICOS DE COMPETENCIA (EBC))

Competencia	Grados Primero, segundo y tercero	Grados Cuarto y quinto	Grados Sexto y séptimo	Grados Octavo y noveno	Grados Décimo y undécimo	Competencias básicas
SENSIBILIDAD	Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capto, reconozco y diferencio sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características del movimiento corporal. (C.B. 1, 3) Me relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro a partir del desarrollo motor corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imito frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales. (C.B. 1) Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprendo a relacionar los gestos y señales del director con referencia al tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc. (C.B. 1)	Describo, comento y explico mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios. (C.B. 1, 4) Me relaciono con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico, por ejemplo, cambios súbitos en el matiz o velocidad de una pieza musical, de un movimiento, etc. (C.B. 1) Me relaciono vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica, y comento mis relaciones frente a las producciones artísticas propias o las de otros. (C.B. 1)	Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones. (C.B. 1, 3) Desarrollo el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto, obra o partitura, para manifestar emociones, sensaciones, impresiones; por ejemplo, matices agógicos, dinámicos (música), acotaciones en un texto teatral, características del trazo o pincelada. (C.B. 1) Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico. (C.B. 1)	Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. (C.B. 1, 3) Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica. (C.B. 1) Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo. (C.B. 1, 4)	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra. (C.B. 4, 1) Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas. (C.B. 1) Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas. (C.B. 1)	1. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: Sistemas simbólicos. 2. COMPETENCIAS MATEMÁTICAS: Sistemas geométricos, pensamiento espacial. 3. COMPETENCIAS CIENTÍFICAS: Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos. 4. COMPETENCIAS CIUDADANAS: Desarrollo de competencias emocionales, respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo intercultural.
APRECIACIÓN ESTÉTICA	Conozco las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (límite y logro relacionar algunos conceptos). (C.B. 1, 3, 2) Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina. (C.B. 1, 3) Conozco los relatos, mitos u hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas. (C.B. 1, 3)	Realizo ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal), utilizando el vocabulario específico de las artes. (C.B. 1, 2) Discrimino y efectúo valoraciones comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos; de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática; progresiones de la acción motriz como desplazamientos, giros, suspensiones, equilibrios. (C.B. 1, 3) Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras, como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción). (C.B. 1, 3)	Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla. (C.B. 1) Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de otros. (C.B. 1) Conozco el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor. (C.B. 1, 3)	Desarrollo capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas. (C.B. 1, 3) Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte. (C.B. 1) Analizo, comprendo y aprendo el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia. (C.B. 3)	Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos periodos y contextos históricos. (C.B. 1, 3) Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo. (C.B. 3, 1) Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal. (C.B. 3, 1, 4)	
COMUNICACIÓN	Entiendo la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas. (C.B. 1) Realizo demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase. (C.B. 1) Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística. (C.B. 1)	Aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral), con un fin comunicativo determinado. (C.B. 1) Realizo ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas. (C.B. 1) Propongo variaciones sobre un patrón genérico a modelo, musical, escénico o visual, facilitado por el docente. (C.B. 1, 3, 2)	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica. (C.B. 1) Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico. (C.B. 1) Propongo ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música) o de composición pictórica (plástica). (C.B. 1, 3, 2)	Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. (C.B. 1, 4) Diseño y genero distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público. (C.B. 1) Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. (C.B. 1)	Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior. (C.B. 1, 4) Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas. (C.B. 1, 3) Concebo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística. (C.B. 1, 1)	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

¿CÓMO INTERACTUAR CON LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA?

Para comprender cuáles son las competencias específicas de La Educación Artística y cómo se interpretan en el ejercicio pedagógico, es importante determinar cuáles son las dimensiones de la Educación Artística y cómo estas incluyen y desnudan las intenciones de cada una de las competencias.

Una competencia en la Educación Artística es entonces:

“una compleja y sensible estructura que incluye el manejo de un saber, la aplicación de unas habilidades y destrezas que mejoran con la experimentación y adquieren sentido cuando se interactúa con unos valores fundamentales en contextos específicos para apreciar, hacer, innovar y sentir”.

Pablo Romero Ibáñez.

1. Competencia perceptiva: Capacidad para comprender e interpretar lo que se observa. La competencia perceptiva permite que ante una imagen, ilustración, gráfico u obra de arte, podamos describir e interpretar el tipo de imagen, los diversos elementos de composición, armonías cromáticas, estilos, movimiento, tendencia, escuela y demás componentes de una imagen.
2. Competencia técnica: Permite desarrollar una actividad artística con destreza y habilidad como la de colorear adecuadamente, pintar, dibujar, sombrear, esculpir, danzar e interpretar un instrumento musical entre otras realidades artísticas.
3. Competencia expresiva: capacidad para expresar de múltiples formas los propios sentimientos y emociones como los sentimientos de los demás y del mundo.
4. Competencia creativa: Genera sensibilidad para soñar, proyectar, idear, proponer o crear nuevas y significativas realidades artísticas.
5. Competencia estética: Facilita sentir, experimentar y vivir el arte de manera sensible y apasionante.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

6. Competencia ideológica: permite desnudar los textos interlineales u ocultos. Se explicita la intención (es) de la obra y en ocasiones las del artista.
7. Competencia social: capacidad para interactuar inteligentemente con los demás y con el entorno natural, artificial y social

7.2 ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

A. Competencias en el campo de la Educación Artística. ¿Qué aprendemos en la Educación Artística?

Para abordar esta pregunta, primero se requiere aclarar que existe una diferencia entre los actos que nos proveen conocimiento del mundo y el conocimiento, el cual, a partir de operaciones mentales, valoraciones y acciones, se aplica a la realidad y la resignifica para “producir mundos”. La sociedad genera transformaciones a partir de estos dos enfoques del conocimiento, por cuanto el pensamiento, la acción productiva y los afectos del ser humano se desenvuelven tanto en el escenario de lo real como en el de lo posible. Como señala Innerarity en su introducción a la Pequeña Apología de la experiencia estética de Jauss (2002):

Para comprender mejor a qué ámbito de conocimiento remite el Arte, sería útil recordar la noción aristotélica de Poiesis, como un saber cuya actividad productiva conduce a la generación de un mundo posible: “la función del poeta no es narrar lo que ha sucedido, sino lo que podría suceder, y lo posible conforme a lo verosímil y lo necesario” (Aristóteles, p. 56). El filósofo marca la diferencia entre el conocimiento de la realidad en cuanto tal y el conocimiento poético o artístico. Esto nos permite aclarar que la manera como nos relaciona el arte con la verdad, difiere de la que plantea la empresa científica. En el arte, las reglas inherentes a su modo histórico de producir son las que determinan la consistencia de la estructura de una obra, y así mismo caracterizan la manera como pueden revelar al ser humano aspectos desconocidos de su experiencia del mundo. En la Poética, por ejemplo, Aristóteles presenta una comparación entre Empédocles y Homero, quienes en la antigüedad eran denominados indistintamente “poetas”: aunque el primero se expresa en sus escritos según las reglas de la poesía, no se ocupa en estricto sentido de la actividad poética, porque la índole de su trabajo no es la mimesis (la imitación de lo real), sino el conocimiento de la Physis (Naturaleza). Jauss (1986, p. 99) se refiere a esta particularidad productiva del saber poiético como aquel que supera, mediante la representación de lo posible, lo que se hace desde el saber teórico o la praxis moral. No obstante, la distinción anterior, es necesario subrayar que la Educación Artística, al permitirnos percibir, comprender y crear otros mundos en virtud de los cuales construimos el sentido y logramos la apropiación de la realidad, moviliza diversos conocimientos, medios y habilidades que son objeto de aprendizajes no solamente aplicables dentro del campo artístico. Dichos aprendizajes pueden ampliar y enriquecer el significado de la experiencia de la realidad, tanto como la del conocer. Goodman (1995) plantea el arte como un acto cognitivo:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

De acuerdo con lo anterior, también es importante tratar en este apartado algunas consideraciones sobre cómo se aprende en las artes. En la Educación Artística, si bien no se desconocen los procesos de conocimiento deductivos, encontramos con mayor frecuencia el uso de procesos inductivos, que van desde la experiencia viva de la realidad hasta la abstracción. La expresión “prácticas artísticas” a la cual hace frecuente referencia este documento, aunque etimológicamente redundante, enfatiza en el hacer y la experiencia viva de las artes como aspecto fundamental de su pedagogía durante el preescolar, la básica y la media, a la vez que hace mención a sus diferentes expresiones dentro de la cultura. En otras palabras, el hacer artístico en la escuela, en general, contribuye a la comprensión de conceptos o teorías a partir de lo que se aprende a hacer. Por esta razón, en la Educación Artística, estudiantes y docentes se concentran prioritariamente en la realización de actividades prácticas, en la permanente reflexión sobre ellas y en el uso de la imaginación para la resolución de problemas. Las prácticas artísticas a las que se refiere este documento son fundamentalmente las artes visuales, la música, el teatro y la danza. Sin embargo, el planteamiento general de estas orientaciones permite una ampliación de dichas prácticas a otros ámbitos de enseñanza como, por ejemplo, el diseño gráfico y el lenguaje audiovisual, según lo considere cada proyecto educativo institucional. Esta sección del documento presenta un marco conceptual para la comprensión y la aplicación pedagógica del saber artístico en general, basado en el desarrollo de competencias. Por ello, no se ocupa de la definición de contenidos temáticos en la formación artística, pues éstos son determinados según cada práctica artística y, por consiguiente, establecerlos constituye la tarea de los docentes y de las instituciones. La presente propuesta de Educación Artística se concentra en la definición de competencias específicas que complementan e intensifican el desarrollo de las competencias básicas, en la búsqueda de una educación integral de los estudiantes. Más allá de la definición de competencia como un “saber hacer en contexto”, una definición amplia de dicho concepto se entiende como “un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006, p.49). Aunque este es el concepto “marco” donde se inscriben las competencias artísticas aquí desarrolladas, a continuación, se presenta un breve recorrido por distintas aproximaciones conceptuales al término, que pueden ser de utilidad para la reflexión sobre el mismo. El concepto de competencia es una respuesta que la psicología y la lingüística han dado a los cuestionamientos dirigidos al modo en que se concebía la cognición y la inteligencia. En este marco científico, las nuevas concepciones de cognición se ven fuertemente impulsadas por distintas iniciativas que confluirán, según lo referencia Gardner (1988), en dos importantes eventos: el Simposio de Hixon de 1948 en Pasadena, California, que abordó el tema de los Mecanismos Cerebrales en la Conducta, y el Simposio sobre la Teoría de la Información, celebrado en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) en 1956, eventos que sirvieron para proponer teorías y presentar investigaciones empíricas que cuestionaban la explicación eminentemente conductista de las acciones humanas. El simposio del MIT tiene particular importancia en el desarrollo de la noción de competencia, dado que allí ésta aparecerá por primera vez de la mano de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015		
	Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

Chomsky, quien mostró en su conferencia sobre Tres modelos de lenguaje que la perspectiva “derivada de la teoría de la información de Claude Shannon no podría aplicarse con éxito a ningún ‘lenguaje natural’” (Gardner, 1988, p. 44) y que la desarrollada por él tenía un poder explicativo mayor, pues se trataba del enfoque transformacional de la gramática. Esta teoría propone ir más allá de la lingüística comparativa para fijar la atención sobre las reglas y los otros mecanismos de transformación cognitivos que permiten atender a las conexiones entre oraciones emparentadas. La propuesta de Chomsky apunta a concentrarse más en el estudio del proceso que en el resultado. Es aquí donde la noción de competencia cobra gran valor, dado que el análisis lingüístico se fija en las acciones que realiza el individuo, es decir, en la “representación interna que hace un sujeto de las reglas que le permiten la construcción de oraciones adecuadas, [en la que] está involucrado un modelo interno de la lengua” (Navarro, 1989, p. 14). Esta representación será denominada “competencia lingüística”. Otro impulso lo dará el trabajo del lingüista especializado en estudios antropológicos, Hymes (1972), quien propone entender el lenguaje a partir de los actos concretos en contextos socioculturales específicos. En otras palabras, su interés radica en los actos comunicativos situados en contextos particulares, donde el objetivo del sujeto es entender a los otros y lograr que lo entiendan, proceso denominado “competencia comunicativa”. Pilleux (2001) sostiene que:

las competencias asociadas a la Educación Artística:

1. Sensibilidad
2. Apreciación estética
3. Comunicación

El desarrollo de estas competencias específicas surge en contextos inherentes a las prácticas artísticas, es decir, es un aprendizaje situado en el ambiente característico del taller de artes plásticas, del salón de danza o música, etc. En este sentido, es pertinente hacer una mención de lo que

algunos teóricos de la educación han denominado “cognición situada”.

La cognición situada remite a la noción de que el conocimiento se ubica como parte y como producto de una actividad, de un contexto y de una cultura:

1. Sensibilidad

Al referirnos a la sensibilidad (Aesthesis) como una competencia específica de la Educación Artística, es necesario aclarar, por un lado, que no se habla de la mera sensibilidad biológica concebida como el conjunto de reacciones de los organismos frente a diversos estímulos del medio, el cual les permite su adaptación y sobrevivencia. Por otro lado, se reconoce que todos los organismos pueden experimentar en ellos y procurar en otros distintos niveles de sensibilidad. Ahora bien, en el ser humano encontramos que, además de esta expresión biológica de la sensibilidad, existe una forma más compleja de ella que se hace evidente al afectarse y afectar a otros. Así mismo, en ella se hace presente la intencionalidad y tiene una de sus manifestaciones más acabadas en la expresión

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

artística. Valéry (1990) sostiene al respecto que el campo de la sensibilidad lo constituyen “las excitaciones y las reacciones sensibles que no tienen un papel fisiológico uniforme y bien definido. Estas son, en efecto, las modificaciones sensoriales de las que el ser viviente puede prescindir” (p 43). De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística. Esta sensibilidad parte de la sensibilidad primigenia o no cultivada y la elabora. Así, aunque se espera que los sentidos y la información sensorial sean suficientes para establecer una conciencia perceptiva, esto no ocurre así. De hecho, gran parte de nuestro mundo sensorial aparece como un conjunto de impresiones evanescentes, a menos que sea distinguido, cualificado y categorizado mediante la atención, el recuerdo y el juicio. Este proceso de afinamiento perceptivo es lo que propicia la Educación Artística en el ámbito escolar. El afinamiento de la percepción sería un encuentro y un redescubrimiento de las posibilidades del cuerpo, que incluyen la observación, el análisis, la asimilación, la selección y la transformación de las representaciones con las que se categoriza el universo de estímulos.

Sensibilidad cenestésica

La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar las tensiones de otra persona.

El desarrollo de la cenestesia es importante por dos motivos: primero, porque nos pone en relación con los otros individuos, pues la resonancia de sus movimientos y micro-ritmos biológicos es captada por nosotros y afectada por nuestras reacciones posturales o tónicas (Barba, 1990, p. 296). Segundo, porque el examen de las correspondencias o interconexiones de los sentidos en el acto perceptivo hace posible que entendamos o construyamos distintas formas simbólicas y metafóricas, para aludir y vincularnos a los objetos.

Sensibilidad visual

La luz es a la visión, lo que el ojo al cuerpo. Este sentido de la visión tiene la cualidad milagrosa de posarse y tocar los objetos, de hacerlos suyos sin que nunca los toquemos. Tan familiar nos resulta la vista, que nos encontramos pocas veces pensando en el acto de ver. La primacía de este sentido sobre los otros podría residir en su calidad de relación sintética con las cosas, puesto que el ojo tiene los elementos fisiológicos para formar esquemas de sentido que tienden a ser completados y a los cuales nos atenemos en la vida ordinaria. Parecería que todo estímulo pudiera colarse en su mecanismo receptor, pero lo cierto es que, como dice Gombrich.

Sensibilidad auditiva ¿Qué es el sonido? Alguien que no lo percibe propiamente como oyente diría “vibración y duración”, lapsos de tiempo en los cuales se producen estas vibraciones. Los acontecimientos diarios tienen su propia imagen sonora que les corresponde, el reloj, el viento, los murmullos fragmentados de una aglomeración de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015	
	Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

personas, un zumbido, el cristal que se rompe. Llevamos con nosotros una especie de vestido atmosférico sonoro continuo, un espacio donde nos vemos afectados por el silencio, el sonido y el ruido, que se mezclan de muchas y diferentes formas. No obstante, el sonido producido por la música es algo que nos lleva a otro universo, “evoca, por sí solo, el universo musical” (Valéry, Poesía y Pensamiento Abstracto, p. 87). Pero, para que el sonido traiga consigo esa “musicalidad”, es necesario comprender las leyes que lo limitan. Como afirma Barenboim, un músico tiene que comprender cómo funciona el sonido físicamente, para hacer emerger de él algo que parece ser atraído constantemente hacia el silencio. El sonido producido por la música es algo que nos lleva a otro universo, “evoca, por sí solo, el universo musical” Competencias, procesos, productos y contextos de la educación artística 33 cio. Para lograr hacer música, se arrebatan los sonidos a su propia desaparición física, y a la familiaridad que los oculta: “se desafían las leyes de la naturaleza; no se deja que el sonido muera, que es lo que tendería a hacer naturalmente” (2002, p. 48).

2. Apreciación estética

La sensibilidad estética es la base de la comprensión del Arte, pero ésta no se agota en el cuerpo, sino que establece distinciones, jerarquías y órdenes a partir de las impresiones sensoriales. La sensibilidad se ocupa de sentir, de afectarse, pero, ¿cómo sabe de qué manera y por qué es afectada? Esta apropiación no puede hacerla por sí misma, sino por una especie de facultad mixta que asocia las informaciones sensoriales a ideas, conceptos, reflexiones. Esta facultad sensible-racional se denomina apreciación estética, un componente de la experiencia estética que, si bien no está desprovisto de aspectos emocionales o productivos, tiene como función predominante la construcción conceptual. Es necesario subrayar lo anterior para superar el lugar común que sitúa al Arte como un hacer desligado de procesos cognitivos o contenidos mentales y que reduce la Educación Artística a una programación de actividades que aborda la expresión espontánea sin un fin pedagógico definido. Este lugar común se presenta en la escuela con frecuencia, debido al malentendido según el cual el fin de la formación en artes es en sí mismo la enseñanza de una serie de habilidades asociadas a procedimientos, desligados del contexto de conocimiento al cual pertenecen. En este sentido, la apreciación estética consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Esta competencia se refiere al conjunto de conocimientos, procesos mentales, actitudes y valoraciones, que, integrados y aplicados a las informaciones sensibles de una producción artística o un hecho estético, nos permiten construir una comprensión de éstos en el campo de la idea, la reflexión y la conceptualización. De esta forma, la apreciación estética permite al estudiante efectuar operaciones de abstracción, distinción, categorización y generalización, referidas al mundo artístico y a la obra de arte. Mediante ella es posible acceder a los distintos objetos, códigos, mecanismos y finalidades que los lenguajes artísticos y la cultura han construido históricamente. Además, conocemos motivaciones del autor, características y singularidades de los contextos de producción de las obras. Así, el proceso de aprendizaje asociado a esta competencia específica remite, por una parte, a preguntas generales como: ¿Qué es una obra de arte? ¿Qué es lo propio del campo del arte? ¿Cuáles son los conceptos fundamentales que subyacen en toda obra o práctica artística?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

Interpretación extratextual Es importante asumir un enfoque hermenéutico de análisis para comprender en qué consiste este modo de aproximación a los códigos artísticos. El análisis formal de una producción artística sólo da cuenta de lo que hay delante del espectador en el momento actual; sin embargo, se requiere trascender lo exclusivamente estético para establecer otros significados presentes en las obras. Estas deben leerse en relación con la sociedad y la época de las que provienen, pues pertenecen a un lugar histórico que les confiere características, modos de ser e interconexiones propias con distintas esferas sociales. Cada obra es una “instantánea” de procesos sociales complejos y tiene un mayor valor para nosotros en tanto permite reconstruir y traer al presente hechos, procesos y contextos históricos desaparecidos. Al respecto, Gadamer (1988) dice: “el panteón del arte no es una actualidad intemporal que se represente a la pura conciencia estética, sino que es obra de un espíritu que se colecciona y recoge históricamente a sí mismo” (p. 138). De acuerdo con la idea anterior, se requiere situar el arte como producto histórico de una cultura y ésta como ámbito general donde tienen lugar los sistemas de significación. Podemos mencionar aquí algunas de las ideas fundamentales del enfoque de la interpretación cultural de Clifford Geertz, que ayudarían a aclarar la contribución de las artes a la educación.

3. Comunicación

Hemos visto que los desarrollos de las competencias específicas de la Educación Artística se vinculan estrechamente entre sí. El refinamiento de la capacidad perceptiva formado por la sensibilidad potencia la apreciación estética. Así mismo podemos establecer que al desarrollo de la apreciación estética corresponde una cualificación de la comunicación. La comunicación se refiere al hacer, es la disposición productiva que integra la sensibilidad y la apreciación estética en el acto creativo. La comunicación no manifiesta en estricto sentido una comprensión verbal porque implica el dominio de formas sensibles irreductibles al orden del lenguaje, como el despliegue de acciones de una improvisación teatral, un ejercicio pictórico o una presentación musical. ¿Por qué se ha denominado comunicación y no simplemente producción? Esta competencia específica enfatiza que el estudiante, como pro ductor de ejercicios u obras artísticas, no sólo realiza dichas producciones para sí mismo, sino que mediante ellas, construye un sentido que tendrá efecto en otro. Es decir, se subraya que la producción artística implica la presencia de un espectador, un otro que es “lector”. Este espectador, al estar en contacto con la obra, también construye sentido desde sus propias capacidades de lectura y, por lo tanto, la convierte en hecho “social” al ponerse en relación con ella.

Producción El primer componente de la comunicación se refiere a la ejecución de una “obra”, es decir, a la concreción práctica del saber artístico. En este componente de la comunicación el conocimiento se hace presente en un hacer concreto: “(...) el músico toca su conocimiento”, la bailarina danza, el actor caracteriza. La serie de acciones que se despliega con motivo de la realización de una obra es “conocimiento activo” (Elliot, 1991, pp. 21-40). De una parte, la producción requiere imaginar, proyectar y construir. No obstante, este hacer se diferencia de una exploración general perceptiva y técnica (que es más espontánea y permite familiarizarse con sensaciones, emociones, materiales, prácticas, objetos y técnicas) en que existe una selección y un ordenamiento de acciones canalizadas previamente hacia el logro de una imagen o idea definida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

8.0 DISEÑO CURRICULAR



Área: Artística

Grado 1º

Periodo 1

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Potenciar la capacidad creativa y expresiva a través de la imaginación	Reconoce y se manifiesta a través de su creatividad utilizando su imaginación.	SER: Presenta con responsabilidad los implementos y herramientas necesarias para el desarrollo de las clases. HACER: Desarrolla los compromisos escolares propuestos para la casa en forma responsable y puntual. SABER: Muestra actitud de estudio y preparación para las evaluaciones de contenido y de periodo.	El punto. La línea Experimento con los colores. Expreso a través de mi cuerpo mi sentir.	Mesa redonda Seguir la secuencia Aprestamientos Colorea según el color indicado Realiza dibujo utilizando puntos y líneas. Salida del aula Trabajo en aula

29		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
----	---	--	--

Área: Artística

Grado 1º

Periodo 2

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Potencia la capacidad creativa por medio de elementos gráficos como el punto, la línea, la textura y el color	Reconoce la música, las formas y sus aplicaciones en las bellas artes.	SER. Trabaja en equipo según acuerdos y metas establecidas HACER. Crea figuras con base en piezas geométricas. Ubica y entona las notas musicales en el pentagrama. Transforma en símbolos sus percepciones, emociones e ideas realizando improvisaciones y variaciones musicales.	Características de la forma (configuración, tamaño, color, textura y posición). Métodos del dibujo (calco y cuadrícula). Dibujo geométrico. Historia de la música, signos y notas musicales	Trabajo en grupo. Colorea el dibujo con los colores propuestos. Realiza un dibujo en cuadrícula teniendo en cuenta el tamaño la textura y el color la posición del cada cuadro manipulado. Con la ayuda de un adulto realiza la elaboración de la figura geométrica y coloréala a tu gusto. En materiales reciclados elabora las notas musicales inventando un sonido musical. Investiga la historia de la música y sus clases de ritmos.



Área: Artística

Grado 2º

Periodo 1

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Creando con la imaginación. Exploro toda mi creatividad para dar a conocer a través de movimientos corporales una figura o cosa	Manifiesto de forma clara una figura o cosa utilizando mi expresión corporal.	SER: analizo ordenadamente las acciones para formar una figura o imagen HACER: emplea todo lo necesario para que se identifique una figura o cosa. SABER: utiliza adecuadamente su expresión corporal para comunicarse con los demás	Folletos Cartillas	Juegos de memorias. Mesas redondas.

31 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	--	--

Área: Artística

Grado 1º

Periodo 4

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Expreso experiencias sonoras musicales y plásticas que ha vivido relativamente en su interacción con la naturaleza, con los demás y con la producción musical de su contexto musical.	Desarrollar la expresión creativa a través de actividades lúdicas y plásticas.	SER: manifiesta interés y dedicación en el desarrollo de sus actividades artísticas. Fomenta con sus actividades el respeto y valoración del trabajo artístico. HACER: aplica el juego en la creación artística. Desarrolla actividades que conducen a la construcción creativa. SABER: Reconoce su cuerpo como un elemento creativo. Representa mediante sus creaciones su sentir.	Instrumentos sonoros . Manualidades con lanas Nuevas creaciones a partir de la pintura Manchas esparcidas	Imitar sonidos. Observa y colorea los objetos que producen sonidos. Une cada dibujo con su nombre. Elabora un instrumento musical con material del medio.


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-
th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1

Dibujar y pintar
libremente.
Huellas de
colores.
Juegos
modelado

33 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	--	--

Área: Artística

Grado: 2º

Periodo 2

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Desarrollo de habilidades auditivas y plásticas en la construcción de sus creaciones artísticas	Desarrollo habilidades y destrezas en el manejo de la línea, el punto como medio de expresión artística.	SER: Asume una actitud de respeto hacia la música escuchada SABER: Identifica algunos ritmos musicales colombiano. * Propone en sus composiciones gráficas la utilización del punto y la línea HACER: Realiza modelados de figuras utilizando la línea y el punto con diferentes materiales. * Emplea la música como fuente de inspiración en sus trabajos.	Oído musical: Atención, reconocimiento, localización y memoria. *Música colombiana: sensibilización y reconocimiento. * El punto y la línea como elemento gráfico: El dibujo, texturas con líneas y puntos. * Modelado	Utiliza colores y decora con puntos y líneas un dibujo dado. Con la técnica dactilar realiza un paisaje utilizando los colores secundarios Observa una lámina y sigue las instrucciones para elaborar un xilófono Imita a un cantante colombiano e interpreta una canción.



Área: artística

Grado 3º

Periodo 1

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS.	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	CONTENIDO DE SECUENCIAS.	ACTIVIDADES.
Desarrollo del pensamiento mediante la imaginación, utilizando materiales para elaborarlo de distintas formas.	Produzco creaciones artísticas empleando la imaginación en diferentes técnicas.	SER: asumo una actitud crítica frente a los trabajos estéticos, plásticos, propios y ajenos. HACER: aplica diferentes técnicas y procedimientos con el color en las composiciones artística. SABER: Comprende y diferencia la combinación de colores desarrollando actividades, que permiten diferenciar los colores.	El color Colores pigmento Colores terciarios Manualidades: Realización de caja. Artistas de la región.	Investigación Mesa redonda Creaciones Salida del aula

35 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	--	--

Área: artística

Grado 3º

Periodo 2

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Reconoce imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, colores, etc.).	Desarrolla capacidades, habilidades, destrezas en el manejo del punto, la línea como medio de expresión artística Identifica los elementos necesarios para mantener limpios y aseados los implementos de trabajo. Participa activamente en el trabajo con plastilina crayola, colores, vinilos entre otros como material en el decorativo artístico	SER: Identifica el punto como elemento decorativo y desarrolla la técnica del puntillismo. Reconocer el valor estético de la línea como elemento gráfico fundamental. Identifica técnicas de trabajo con crayones y el proceso de elaboración del esgrafiado. SABER: Exploro nuevas técnicas de expresión como la técnica mixta HACER: Decora figuras utilizando diferentes materiales y demuestra creatividad en sus actividades creativas.	El punto La línea El esgrafiado El punzado El estampado Actividad creativa	Realiza un paisaje de puntos de distintos tamaños utilizando marcadores de colores En un dibujo dado, aplica diferentes tipos de líneas utilizando crayolas o colores. Utilizando crayón negro y colores trabajar la técnica del esgrafiado a partir de la superposición de capas. Observa atentamente la lámina y sigue las instrucciones para elaborar un trabajo manual.

36		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
		Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

Área: artística

Grado: 4º

Periodo 1

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Historia del color en la artística.	Valora reconociendo el significado del color en el diario vivir	SER. Asume con responsabilidad sus aciertos y equivocaciones. HACER. Utiliza el color como elemento grafico para crear una composición. SABER. Descubre qué significado tiene el color y lo aplica adecuadamente.	Los colores y su historia. Los colores, su clasificación y su significado. Los colores primario, secundario y terciario. Colores cálidos y frio. Gradación y escala del color. Expresión artística.	Sopa de letras. Carteleras. Dibujos. Unir los puntos. Pintar imágenes utilizando los colores primarios. Colorea las figuras geométricas utilizando los colores cálidos y frio. Remarcar el dibujo utilizando la técnica degradación del color en forma en puntos, en líneas rectas y curvas, en sombras. Dibujo pintar teniendo en cuenta la expresión artística.

37		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
		Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

Área: artística

Grado 4º

Periodo 2

ESTÁNDAR ES BÁSICOS DE COMPETEN CIA	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCI A	ACTIVIDADES
Potencia la capacidad creativa por medio de elementos gráficos como el punto, la línea, la textura y el color	Reconoce la música, las formas y sus aplicaciones en las bellas artes.	SER. Trabaja en equipo según acuerdos y metas establecidas HACER. Crea figuras con base en piezas geométricas. Ubica y entona las notas musicales en el pentagrama. Transforma en símbolos sus percepciones, emociones e ideas realizando improvisaciones y variaciones musicales. SABER. Analiza las características de los objetos y las reproduce en sus trabajos.	Características de la forma (configuración, tamaño, color, textura y posición). Métodos del dibujo (calco y cuadrícula). Dibujo geométrico. Historia de la música, signos y notas musicales	Fotocopias. Trabajo en grupo. Colorea el dibujo con los colores propuestos. Realiza un dibujo en cuadrícula teniendo en cuenta el tamaño la textura y el color la posición del cada cuadro manipulado. Con la ayuda de un adulto realiza la elaboración de la figura geométrica y coloréala a tu gusto. En materiales reciclados elabora las notas musicales inventando un sonido musical. Investiga la historia de la música y sus clases de ritmos.

38 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	--	--

Área: artística

Grado 5º

Periodo 1

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Avances de la historia de artística expresándonos en el color y el arte.	Valora la importancia del lenguaje artístico como medio de expresión de vivencias sentimientos e ideas.	SER, Muestra interés por realizar completamente sus trabajos interesándose por conocer los artistas de la región y sus obras. HACER. Aplica los efectos del color en dibujos y obras de arte interactuando con algunos artistas de la región. SABER Analiza y comprende la combinación del color reconociendo algún artista de la región.	Técnicas con pintura. Colores intermedios, terciarios y cuaternarios. Círculo cromático. Cualidades del color (tonos). Colores análogos. Contraste de los colores. Artistas de nuestro municipio. El arte de nuestra región.	Conversatorio. Lluvia de ideas. Formulación de preguntas. Mesa redonda. Sopa de letras. Dibuja la bandera y el escudo de Colombia decora utilizando los colores primarios. Según el dibujo decora la composición usando colores secundarios. Rellena el dibujo. Realiza la composición donde utilices los colores análogos.

39 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	--	--

Área Artística

Grado 5º

Periodo 2

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Experimento y exploro las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos mediante el desarrollo de actividades que estimulen la sensibilidad y la percepción	. Desarrollo la motricidad fina utilizando diferentes materiales. Diferencio y represento los diferentes tipos de luz central, lateral, difusa y proyectada. Utilizo adecuadamente el compás y la escuadra en la realización de cualquier dibujo.	Utiliza la técnica del puntillismo en sus composiciones creativa Afianzar el conocimiento de color luz y sombra Adquirir habilidad en el manejo de líneas curvas y rectas.	Elementos básicos del dibujo: el punto y su técnica. El boceto (profundización). Contornos de las figuras. La línea Luz y sombra El compás Dibujos por expansión Collage Décollage Expresión creativa (manualidad)	Colorear una composición dándole luz y sombra. Realizar composiciones utilizando el compás Decora un paisaje usando líneas curvas de varios colores y otro de líneas verticales. Llena con puntos de colores una composición y realiza sombras utilizando colores oscuros.



Área Artística Grado 5° Periodo 3

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Desarrollo de habilidades gráficas para construir historias.	Formar juicios apreciativos y comprensivos del sentido estético Desarrollar la creatividad y se recrea laborando variedad de técnicas.	SER: Denota interés por conocer la transformación que ha tenido el arte a través de la historia. HACER: Realiza creativamente figuras simulando arte rupestre SABER: Reconoce en el arte rupestre la manera de comunicar una idea	La figura humana El rostro Arte rupestre Expresión creativa	Conversatorio. Lluvia de ideas. Formulación de preguntas. Mesa redonda. Sopa de letras. Dibuja la bandera y el escudo de Colombia decora utilizando los colores primarios. Según el dibujo decora la composición usando colores secundarios. Rellena el dibujo. Realiza la composición donde utilices los colores análogos.

41		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N.º 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem- th-13 res. N.º 12-09-2014 Modificado por la res. N.º 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
----	---	--	--

Área Artística Grado 5º Periodo 4

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES
Experimento y exploro las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos mediante el desarrollo de actividades que estimulen la sensibilidad y la percepción.	Desarrollar creativa y sensiblemente actividades y valores mediante la experiencia plástica y musical.	SER: Comunica sus ideas utilizando los conocimientos aprendidos. Valora el legado cultural y artístico del departamento. HACER: Elabora composiciones, gráficas y musicales creativamente SABER: Elabora composiciones, gráficas y musicales creativamente	-Elementos básicos del dibujo. -El punto y su técnica -El boceto -Características del sonido. Tono, timbre, intensidad y duración.	Conversatorio. Lluvia de ideas. Formulación de preguntas. Mesa redonda. Sopa de letras. Dibuja la bandera y el escudo de Colombia decora utilizando los colores primarios. Según el dibujo decora la composición usando colores secundarios. Rellena el dibujo. Realiza la composición donde utilices los colores análogos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

GRADO: SEXTO

Periodo Académico	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS (LINEAMIENTOS CURRICULARES)	APRENDISAJE (LOGROS)	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA (TEMAS)	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					SABER	HECER	SER
PRIMER PERIODO	cenestésica Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	Elementos básicos de la composición	Punto Línea Contorno y forma Volumen Textura Puntillismo Tramas	Son los elementos básicos de la expresión plástica Conocer acerca de la técnica del puntillismo Colorear una composición dándole luz y sombra.	Diferencia los elementos básicos de la composición en sus creaciones artísticas.	Desarrolla ejercicios prácticos de aplicación de los elementos de la composición.	Es cuidadoso y responsable con sus herramientas de dibujo.
	cenestésica Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	Folclor de la región Andina	Coreográfico Demosófico Literario Musical	*Historia del teatro tiempo y espacio determinado forman un espectáculo teatral. exposición de un bullerengüero. El bullerengue es una danza, práctica	Identifica las características propias del folclor de la región andina colombiana.	Organiza exposiciones en las que debate las características del folclor de la región andina colombiana.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			musical y festiva, característica de la Crear grupos en las aulas, para crear representaciones de esta música autóctona del Urabá, cada grupo elegirá representar por medio de una obra de teatro, una presentación de Baile y canto, o un cuento relacionados con el tema.			
--	--	--	---	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

SEGUNDO PERIODO	cenestésica Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Teoría del color	El color Colores pigmento Clasificación de los colores Circulo cromático Colores intermedios Colores dominantes Colores complementarios	*Historia del color y los elementos que los componen El primero en definir los colores fue el filósofo Aristóteles, que determinó, que todos los colores se conforman de la mezcla de cuatro colores básicos. Además, otorgó un papel fundamental a la incidencia de la luz y las sombras sobre los mismos. Buscar en casa elementos naturales que generen algún tipo de pigmento como, por ejemplo: la remolacha, la zanahoria, el café, color de comida, achote, carbón, y limón Se les dará un boceto para que coloreen con esos	Reconoce las normas de clasificación de los colores en el círculo cromático.	Utiliza las normas de clasificación de los colores en sus ejercicios prácticos de creación artística.	Disfruta realizando ejercicios plásticos con colores, teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1

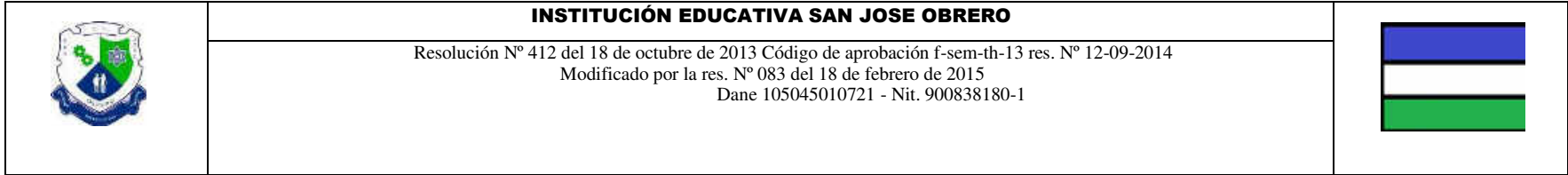


pigmentos, debe utilizar pinceles redondos, cuando ya esté seco el dibujo, pasaran una vela retirada detrás del dibujo para resaltar el pigmento.

Con los pigmentos que han trabajado, van a experimentar en la casa combinando los pigmentos ejemplo, remolacha con zanahoria y así.

Se les dará una hoja con los círculos donde se clasificarán los colores.

*A partir de colores primarios, pintar en cartón paja e ir combinando hasta llegar a los colores indicados en la tabla



Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



*Segun los colores anteriormente trabajados, experimenten en casa con los mismos colores otros resultados por ejemplo el Amarillo más el Amarillo verdoso el color terciario seria verde fosforescente

Primario + Secundario = Terciario

AMARILLO	+	VERDE	=	AMARILLO VERDE
AMARILLO	+	ANARANJADO	=	AMARILLO ANARANJADO
ROJO	+	VERDE	=	ROJO VERDE
ROJO	+	ANARANJADO	=	ROJO ANARANJADO
AZUL	+	VERDE	=	AZUL VERDE
AZUL	+	ANARANJADO	=	AZUL ANARANJADO

Pinta libremente un dibujo,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

			señalando los colores utilizados y nombrándolos con la clasificación previamente aprendidas Van a dividir el dibujo en tres partes donde colorearan la primera parte con los colores intermedios, la segunda con los dominantes y la tercera con los complementarios  Exposición de las obras de pintura			
--	--	--	---	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

				con colores creadas por los estudiantes.			
	cenestésica Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación .	Región Andina	Instrumentos típicos. Ritmos representativos.	Investigar los nombres de los instrumentos representativos. Realizar una sopa de letras con las palabras que la profesora.	Reconoce la importancia cultural, de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región Andina.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales colombianas como signos de identidad nacional.
TERCER PERIODO	cenestésica	Historia del	Arte rupestre	Que es el más antiguo de los períodos prehistóricos, es anterior al mesolítico, y se caracteriza por la fabricación y utilización de herramientas de piedra tallada, la práctica de la depredación (caza, pesca y recolección), el nomadismo y la aparición de las primeras manifestaciones artísticas, como son las pinturas rupestres y las esculturas de piedra o hueso. Se llama arte rupestre o pintura rupestre a	Conoce las	Adapta las	Demuestra respeto

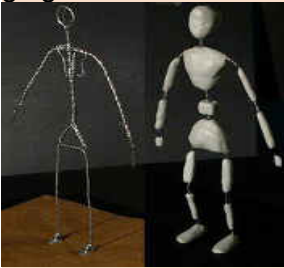
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	arte	El paleolítico	los bocetos o dibujos prehistóricos que han sido descubiertos en piedras o cavernas, y que reflejan el imaginario de la humanidad primitiva.	etapas del arte	expresiones y	por las ideas
				rupestre, así como su	técnicas artísticas del arte rupestre a	expresadas por sus
			Realizar un cuento inspirado en la época del paleolítico y realizar un folleto con los dibujos del arte rupestre.	influencia social,	sus ejercicios de	compañeros.
			Realizarán una lectura complementaria de la historia del paleolítico, Donde se presentará un cuento y tendrán que complementar con palabras o dibujos.	religiosa, cultural e histórica en la	creación.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

				prehistoria.		
--	--	--	--	--------------	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

	cenestésica Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Región Andina	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Investigar cada baile representativo de la región, y armar grupos donde con videos de ejemplo imitarán los bailes y harán una muestra en clase. Los bailes son: Bambuco, Torbellino, Guabina, Pasillo, Bunde.	Comprende la importancia folclórica y cultural de las danzas típicas de la región Andina.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región Andina.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.
CUARTO PERIODO	cenestésica Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Modelado	Procedimientos Características Conceptos Técnicas Materiales	El modelado: Arte y técnica de dar la forma deseada a una materia blanda, por ejemplo, un perro con alambre relleno de arcilla, o plastilina, o papel. Como arte de galgos 	Conoce las posibilidades creativas de los diferentes materiales utilizados en la técnica del modelado.	Reproduce modelos siguiendo instrucciones, elaborando estudios previos y detallando la obra hasta obtener el resultado estético esperado.	Es cuidadoso con los materiales e instrumentos utilizados para el aprendizaje.
				Diseñar libremente			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

			una figura con materiales reciclables, por ejemplo: un porta lápices con botellas de shampoo vacías			
cenestésica Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Teatro de títeres	Historia Elementos Montaje	Historia de los Elementos del teatro: Actores. Los actores son los profesionales encargados de interpretar a los personajes, encarnando su personalidad, sus motivaciones y los conceptos que simbolizan. Escenografía. Audiencia. Guion. Iluminación. Maquillaje. Vestuario Sonido. Realizar en grupos un teatrino con	Identifica los conceptos básicos del teatro de títeres, así como los distintos componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.	Crea propuestas teatrales que integran su planteamiento personal, y el montaje a partir de un texto o fragmento de una obra.	Contempla la profesión teatral como un “oficio de oficios”, donde confluyen variadas sinergias creativas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

cajas de cartón



En grupos crearan una historia que representarán con títeres, que pueden ser muñecos juguetes que tengan en casa. Finalmente presentaran la obra de títeres en clase.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

GRADO: SÉPTIMO

Periodo Académico	ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS (LINEAMIENTOS CURRICULARES)	APRENDISAJE	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					SABER	HACER	SER
PRIMER PERIODO	Sensibilidad cenestésica Sensibilidad visual	Fundamentos del dibujo	El boceto Encuadre y encaje Composición Equilibrio Proporción Planos bidimensionales tridimensionales	Un boceto es un esbozo, esquema, borrador o ensayo de un proyecto visual que permite caracterizar los rasgos y elementos esenciales de la obra	Distingue los fundamentos del dibujo en la creación de obras plásticas.	Realiza dibujos partiendo de la simplificación de la forma, el encuadre, el equilibrio y la proporción.	Asume con responsabilidad y creatividad, las actividades plásticas desarrolladas en clase y en casa.
				Dibuja la bandera y el escudo de Colombia decora utilizando los colores primarios. 			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			  Según el dibujo decora la composición usando colores secundarios. Rellena el dibujo. Realiza la composición donde utilices los colores análogos. Dibujar un paisaje y decora con los colores cálidos, ejemplo:			
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

						
Sensibilidad cenestésica Sensibilidad visual	Folclor de los Llanos Orientales	Coreográfico Demosófico Literario Musical	Se presentará un video de la historia del folclor de los llanos orientales y biografía de personajes representativos de la literatura, de la música de las danzas. En grupos contestaran a preguntas que la profesora va a presentar. Conversatorio. Lluvia de ideas. Formulación de preguntas. Mesa redonda. Con las conclusiones se sacarán 10 palabras y se hará una Sopa de letras	Identifica las características propias del folclor de la región de los Llanos Orientales colombianos.	Organiza exposiciones en las que debate las características del folclor de la región de los Llanos Orientales colombianos.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

			Representar en dibujos la danza llanera.			
--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



SEGUNDO PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Teoría del color	Propiedades del color Matiz Tono Saturación Valoración tonal Modulación del tono Influencia de la luz sobre el color	En una hoja dibujar a lápiz la gama de grises en un rectángulo dividiendo a 11 cuadros y cada cuadro medirá 1cm Y de ancho 5 cm Vas a empezar con un lápiz de color negro a demarcar profundo el color negro, luego se debe ir degradando hasta conseguir el color más claro, y así hacer la escala de otros colores, por ejemplo: la escala del azul, el amarillo, o el rojo y así sucesivamente En una hoja de papel hacer un dibujó libre teniendo en cuenta la técnica de degradado de los colores, deben estar bien difuminados y bien coloreados, pueden usar	Identifica las propiedades del color utilizadas en los trabajos plásticos propios, y de artistas reconocidos.	Realiza ejercicios prácticos de apropiación de las propiedades del color, para aplicarlas en sus creaciones artísticas.	Demuestra gusto por las actividades que le permiten expresarse con creatividad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



pinceles, algodón, servilleta o la yema de los dedos, y usar temperas, colores o crayolas.

Para la técnica de la luz sobre el color, se hará un experimento con un vaso de plástico transparente donde se añadirá agua con un colorante y con la ayuda de una linterna del celular, veremos el efecto de luz sobre el color creando sombras de colores.}

En una cartelera tamaño oficio, harán una cartelera sobre la teoría del color investigando sobre los distintos autores, como Aristóteles, Leonardo da Vinci entre otros
Otro grupo investigará sobre la historia del color
Evaluación: Con una lectura se harán sobre el cuento la leyenda del arco

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

				iris, pregunta estilos icffes.			
		Región de los Llanos Orientales	Instrumentos típicos Ritmos representativos	En grupos investigarán, 1 la comida típica, 2 los bailes típicos y vestuarios, 3 la música y los instrumentos típicos, 4 escritores de la región, y 5 realizarán el croquis de la región.	Reconoce la importancia cultural, de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región de los Llanos Orientales.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales colombianas, como signos de identidad nacional.
TERCER PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Historia del arte	Mundo antiguo Arte Egipcio Arte Griego Arte Romano	El arte egipcio tiende al gigantismo, es decir, muchos de sus edificios y esculturas son de dimensiones colosales. La pintura y la escultura en relieve empleada en templos y tumbas, unido al empleo de abundantes jeroglíficos ha permitido conocer con gran detalle la historia del Antiguo Egipto	Conoce las etapas del arte en el mundo antiguo, así como su influencia social, religiosa, cultural e histórica en la	Diferencia las manifestaciones artísticas del mundo antiguo, con las de la actualidad.	Manifiesta respeto frente a las Ideas, conceptos y gustos de sus compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			 Lectura de comprensión, “las pirámides de Egipto”  con el alfabeto de los egipcios realice 2 oraciones con el valor de autoestima			
--	--	--	---	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			Origen de la Escritura: Jeroglíficos  Con la técnica del modelado hacer una figura que represente el arte egipcio, por ejemplo hacer una pirámide, una momia, unos sarcófagos, (ataúd), un faraón, con cualquier tipo de material			
--	--	--	---	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



El arte griego lo que se quiere representar es la figura humana de una forma natural, tanto en su aspecto formal, como en la manera de expresar el movimiento y las emociones. El cuerpo humano se convirtió así en el motivo fundamental del arte griego, asociado a los mitos, la literatura y la vida cotidiana.



época estudiada.

Se presentarán videos de la historia del arte griego, en una hoja hacer un resumen y señalar con épocas y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

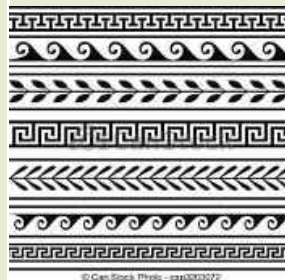
Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



fechas.

<https://youtu.be/UIxOo7L9-lk>

en una hoja color carta
dibujarán un conjunto
de figuras
geométricas, con lápiz



En grupos en una hoja
tamaño oficio hacer la
línea de tiempo de la
historia del arte, un
grupo va a hacer el
arte en la pre historia,
otro el arte antiguo, el
arte clásico, el arte
medieval, y el arte
moderno, todos deben
preparar para
exponer, y la profe
escogerá a un
representante.

Se presentarán videos
sobre el arte romano y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



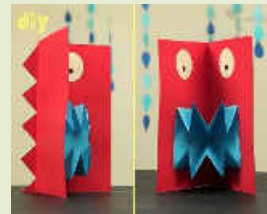
			su historia, https://youtu.be/7uSEpc-72yA  En grupos Hacer un rompecabezas de algo que represente el arte romano, y deben exponer sobre la representación de esa época.			
	Región de los Llanos Orientales	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	La profesora hablará de la historia de la región de los llanos orientales. Cada grupo representarán, el baile típico, otro	Comprende la importancia folclórica y cultural, de las danzas típicas de la región de los Llanos Orientales.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región de los Llanos Orientales.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

				cantará una canción representativa, otro declamará una poesía de la región y otro, llevará una comida típica.			
CUARTO PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Arte con papel	Origami o papiroflexia Pop up Collage	Origami significa "doblar papel". ... Su origen proviene de China y las primeras figuras de origami se remontan al período Heian (794-1185). El siglo VI traspasó las fronteras y llegó a Japón. En sus inicios sólo estaba reservado a las clases altas ya que el papel era escaso.  La técnica del Pop-up es como si se	Reconoce las técnicas del origami, el pop up y el collage, así como sus posibilidades creativas.	Expresa su creatividad, formado figuras hechas con dobleces sucesivos de papel.	Da un buen uso al papel y los materiales utilizados durante el desarrollo de la clase.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

tratara de la
 ingeniería del papel.
 ... El papel es
 cortado y se hacen
 incisiones de tal
 manera que, al
 doblarlo en un
 ángulo de 90°, se
 produzca un
 triángulo o un
 módulo circular.



<https://pin.it/6nlOLg5>

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



	Teatro infantil	Historia Elementos Montaje	El teatro infantil forma parte de la lista de actividades extraescolares ofrecidas a los niños. ... Las escuelas de teatro, a través de juegos y actividades en grupo o individuales, son ideales para ayudar a los niños a desarrollar la expresión verbal y corporal, y a estimular su capacidad de memoria y su agilidad mental. El teatro infantil, por otro lado, menciona los textos de dramaturgia que son creados o interpretados por adolescentes o niños. ... A nivel general, puede decirse que el teatro infantil apuesta por los personajes caricaturescos, los vestuarios coloridos y los componentes musicales (canciones, coreografías de baile,	Identifica los conceptos básicos del teatro infantil, así como los distintos componentes y elementos que	Crea propuestas teatrales, que integran su planteamiento personal y el montaje a partir de un texto o fragmento de una	Contempla la profesión teatral como un “oficio de oficios”, donde confluyen variadas sinergias creativas.
--	-----------------	----------------------------------	--	--	--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			etc.).			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

					intervienen en un montaje teatral. En grupos representaremos una obra corta, con vestuarios maquillaje, con elementos reciclables. Título: «Juntos podemos» Autora: Clara Pérez. 5 personajes: Tigrito: Un cachorro de tigre que juega con sus amigos. Leoncito: Cachorro de león que también se entretiene con sus amiguitos. Venadito: Un cachorrito de	obra.	
--	--	--	--	--	---	-------	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



venado muy
travieso.
Pumita: Una
cachorrita de
puma muy
juguetona
Sra. Osa: Una
cosa muy
grande y
pesada.
Acto Único
Ambientación:
La selva, un
lugar con rocas
donde los
cachorros
juegan.

Introducción:
Los cuatro
cachorritos
amigos juegan
en un lugar de
la selva,
corren, brincan
y la pasan muy
bien entre
ellos.

Tigrito:
(Hablando
fuerte)
Hagamos una
competencia a
ver quién llega
primero al



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



estanque.

Pumita: Ay no,
eso me aburre.
Mejor vamos a
saltar por las
piedras-
Comienza a
saltar de una
en una.
Leoncito:
(Bostezando)
Que flojera, no,
mejor nos
quedamos
aquí y
contamos
historias
misteriosas.

Venadito:
(Riéndose)
¿Historias
misteriosas?
Leoncito,
reconoce que
eres un flojo y
lo que no
quieres es
moverte. Yo
quiero jugar a
correr y saltar
como dice
Pumita.

Leoncito:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



(Aceptando)
Bueno sí, me
da mucha
flojera correr.

Tigrito:
(Burlándose)
Los leones son
flojos, las
leonas tienen
que salir a
cazar para
alimentarlos.

Todos
comienzan a
reírse del
leoncito y este
se aleja
molesto.

Venadito: No
leoncito, no te
molestes, solo
estamos
bromeando,
hagamos algo,
tigrito, pumita y
yo vamos a
saltar y tú
contarás quien
lo hace más
veces
¿Quieres? Así
no tendrás que
moverte, pero



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



participas del
juego.

Leoncito: (Aún
algo enojado)
Está bien, pero
yo indico
cuando
comienzan.

Pumita:
(Poniéndose
en medio de la
zona donde
juegan) Está
bien, vamos.

El leoncito
espera que se
organicen para
indicar cuando
comenzar.

Leoncito: Uno,
dos, tres
¡Ahora!

Los otros tres
cachorros
empiezan a
saltar y el
leoncito trata
de llevar la
cuenta

Leoncito:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



(contado muy enredado)
Tigrito 5,
venadito 6,
pumita 4. Ay no, no es así.
Pumita 7,
tigrito 4,
venadito 6
¡Paren! No puedo contar si todos brincan a la vez.

Venadito:
(Frustrado) Así no podemos jugar leoncito, concéntrate.

Pumita:
(Burlándose)
Ay si, el más concentrado.

Venadito:
(Riendo y comenzando a forcejear en juego con la pumita) No te metas conmigo.

Ambos cachorritos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



comienzan a
jugar a
corretearse
uno al otro y
sin darse
cuenta, el
venadito se
atraviesa en el
camino de la
Sra. Osa que
venía de paso
y la hace caer.

Todos los
cachorritos se
asombraron al
ver caer a Sra.
Osa. Pero el
venadito y la
pumita corren
a esconderse,
al sentirse
culpables de lo
ocurrido.
Tigrito y
leoncito se
acercan a la
Sra. Osa.

Tigrito: ¿Sra.
Osa está bien?

Sra. Osa: No,
no puedo
levantarme,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



me duele
mucho la
cadera.

Leoncito:
Tenemos que
ayudarla

Tigrito: Si,
tómala por un
lado y yo por
otro

Ambos
cachorritos
comienzan a
intentar
levantar a la
Sra. Osa que
es muy
pesada, pero
no lo logran,
empujan,
empujan y no
pueden
hacerlo.
Venadito que
observa
escondido le
hace señas a
la pumita para
acercarse y
lentamente van
hasta sus
amigos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Venadito:
Perdón Sra.
Osa no
queríamos
tumbarla.

Sra. Osa: Lo
se venadito,
ahora
ayúdenme a
levantar

Pumita: no
podremos,
usted es muy
grande y
nosotros
pequeños.

Venadito:
Claro que
podemos, dos
de cada lado y
a la cuenta de
tres.

La pumita se
coloca junto al
tigrito y el
venadito al
leoncito y
comienza a
jalar a la Sra.
Osa hasta
levantarla.
Empujan con



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



fuerza varias veces hasta lograrlo. Al hacerlo comienzan a aplaudir y celebrar.

Venadito: Se los dije en la unión está la fuerza.

Sra. Osa:
Gracias chicos, si no hubiesen regresado no me hubiese podido parar de ahí en todo el día.

Pumita:
Prometemos jugar con más cuidado.

Venadito:
Tengo una idea, acompañémosl a a su casa para asegurarnos que llegue bien.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

					Leoncito: Buena idea. Todos caminan detrás de la Sra. Osa saliendo del escenario. FIN.		
--	--	--	--	--	---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

GRADO: OCTAVO

Periodo Académico	ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS (LINEAMIENTOS CURRICULARES)	APRENDIJAJE	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					SABER	HACER	SER
PRIMER PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	Dibujo técnico	Líneas Rectas y ángulos Trazados geométricos básicos Polígonos a partir del radio. Solidos geométricos	La historia del dibujo técnico: La historia del dibujo técnico se inicia por a la necesidad de comunicarse mediante dibujos. Las primeras representaciones que conocemos son las pinturas rupestres, en ellas no solo se intentaba representar la realidad que le rodeaba, animales, astros, al propio ser humano, entre otros, sino también sensaciones, como la alegría de las danzas, o la tensión de las cacerías.	Conceptualiza y diferencia la visión y percepción del dibujo técnico.	Desarrolla ejercicios prácticos de trazados de líneas, ángulos y polígonos, construyendo con estos, solidos geométricos.	Utiliza correctamente las herramientas del dibujo técnico, en su proceso de aprendizaje.
				Trabajemos con el rotulo: La rotulación es el arte de escribir			

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



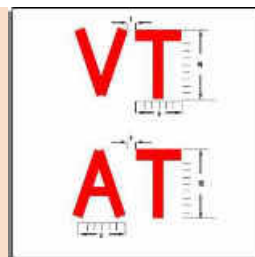
las letras y números con arreglos a unas normas ya establecidas. Fue durante el final del siglo XIX cuando C.W. Reinhardt (antiguo dibujante en jefe de la Engineering News) vio la necesidad de crear un tipo de letra sencilla y legible, que pudiera ser hecha con trazos simples. Es por ello que desarrollo alfabetos de letras mayúsculas y minúsculas, basado en letras góticas y en una serie sistemática de trazos.

Los estudiantes harán ejercicios a mano alzada con las medidas que la profesora les indique

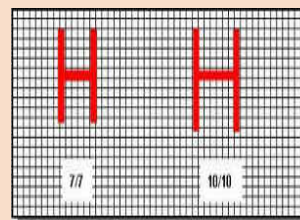


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1

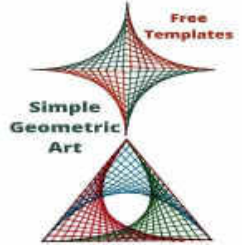


Haremos el
abecedario en
mayúsculas y
minúsculas, los
números de 1 al 0 y
el abecedario
mayúsculo y
minúsculas en hojas
cuadrículadas.



Después de escribir
en el cuaderno que
son los puntos y
líneas, y las clases
de líneas, trazos
diferentes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			 Trabajaremos el dibujo técnico de los poligonos con modulos, tridimensionales,  			
--	--	--	--	--	--	--

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



	Folclor de la región del Pacífico.	Coreográfico Demosófico Literario Musical	LA REGIÓN PACÍFICA. ... Entre las danzas, cantos y ritmos más importantes del Litoral Pacífico, se tiene los siguientes: El currulao, el patacoré, el berejú, la juga, el maquerute, el aguabajo, la danza, la contradanza, la jota y el bunde. En grupos harán un trabajo de investigación que será revisado por la profesora Después organizaran con ayuda de la profesora presentaran un noticiero sobre la región del pacifico, Un grupo hablará sobre la historia. Otro grupo hablara de las comidas típicas,	Identifica las características propias del folclor de la región del Pacífico colombiano.	Organiza exposiciones en las que debate las características del folclor de la región del pacífico colombiano.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.
--	------------------------------------	--	---	--	---	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

			Otro grupo hablará de las danzas representativas			
			Otro grupo hablará de los artistas más reconocidos de la región			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

SEGUNDO PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Psicología del color	Simbología del color Colores cálidos y fríos Contraste de los colores	Competencia cognitiva En un pedazo de franela se utilizará tintura para telas (iris) para crear efectos de tinturado, y deberán ser muy creativos, deberán llevar cauchos, pita, tapas, para decorar Tomarán fotos de sus trabajos para hacer una exhibición. Harán una el cuaderno la paleta de colores cálidos y fríos, y una hoja hacer un paisaje aplicando los colores cálidos y en otro los colores fríos	Reconoce los colores como símbolos creativos de expresión de sentimientos y sensaciones.	Aplica los colores en sus diseños teniendo en cuenta su simbología.	Participa activamente expresando sus sentimientos y sensaciones, a través de la psicología del color.
				 			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			Competencia Perceptiva Recortar de revistas, ropa, modelos, personajes que pegarás en tu cuaderno combinando los colores, y especificaran en cada uno de ellos, la combinación de esos colores.  Competencia creativa Crear un abanico donde escribirán una investigación sobre la historia de los colores.			
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

	Región del Pacífico	Instrumentos típicos. Ritmos representativos.	Competencia Cognitiva En hojas de block blanco dibujar los instrumentos representativos y la historia de cada uno. Competencia expresiva En base a una canción típica de la región, que la profesora repartirá en equipos dibujar lo que le expresa esa canción. El Birimbi (Mete La Mano Saca y Huele) Grupo Bahía Yo le dije a Tomasa Yo le dije a Tomasa Que moliera el maíz Para que me preparará Para que me	Reconoce la importancia cultural de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región del Pacífico colombiano.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales colombianas como signos de identidad nacional.
--	---------------------	--	---	---	--	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



preparará
Un buen plato de
birimbi

Ella me dijo que no
Que eso no le
gustaba
Que si lo queria
comer
Yo mismo lo
preparará

Después que lo
preparé
Después que lo
preparé
Yo la sorprendí
metiendo la mano
En mi birimbi

Y entonces yo le
dije
Y entonces le grité
Y entonces yo le
dije
Y entonces le grité

Mete la mano saca
y huele
Mete la mano saca
y huele
Mete la mano saca
y huele
Mete la mano saca
y huele



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Después te las lavas
Después te las lavas
Después te las lavas
Después te las lavas
Después te las lavas
Después te las lavas

Cham blum, cham blum
Cham blum cham blum cham blum

Mete la mano saca y huele
Mete la mano saca y huele
Mete la mano saca y huele
Mete la mano saca y huele
Mete la mano saca y huele

Mete la mano saca y huele
Métela bien, saca y huele
Mete mete saca y huele
¡AY! Métela bien saca y huele
Mete la mano, saca y huele
Saca y huele, saca

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



y huele
Métela tomasa,
saca y huele
Métela bien, saca y
huele
Métela costilla,
saca y huele
Mete la bien, saca
y huele
Mete y mete, saca
y huele
Mete y mete, saca
y huele

Sabrás
Herencia de
Timbiquí

Quiero que sepas
que mi corazón
En toda situación
te va a querer
Que cuando te
miro siento el amor
Más grande que
puede haber en mi
ser
Quiero que sepas
que quererte a ti
Me nace de forma
muy natural
Que tu existencia
es lo mejor que a
mí
En esta vida me



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



pudo pasar

Y aunque me esté
quedando sordo
Y aunque me esté
quedando ciego
Aunque me esté
quedando mudo
Te haré saber que
te quiero

Aunque yo ya me
encuentre viejo
Aunque esté triste
o contento
Te haré saber de
cualquier modo
Que estarás en mis
adentros

Cuando amanece y
te puedo ver
Mi vida se llena de
luz total
Siento que quiero a
los niños y así
Mido mi gran
capacidad de amar

Cuando te beso es
tanta la emoción
Que el corazón
palpita más y más
Entro a un estado
de relajación

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Siento que ya
puedo morir en paz

Y aunque me esté
quedando sordo
Y aunque me esté
quedando ciego
Aunque me esté
quedando mudo
Te haré saber que
te quiero

Aunque yo ya me
encuentre viejo
Aunque esté triste
o contento
Te haré saber de
cualquier modo
Que estarás en mis
adentros

Loquito por ti
estaré la vida
entera

Como sea yo te
amo

Y como yo no
habrá nadie que te
quiera
Yo te amaré en el
cielo o en la tierra
Y mis días a tu
lado viviré

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

				Quiero cuidarte y protegerte mi vida Y sabrás que tú, tú eres mi negrita consentida Así este loco y ciego yo te haré entender y saber lo que siento Con todo mi cuerpo *investigar la biografía de estos mismos artistas En el cuaderno			
TERCER PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Historia del arte	Edad media Arte románico Arte gótico	Competencia cognitiva Historia del arte romántico y gótico en la edad media y presentación de videos que representan la época Lectura sobre el arte en la edad media hacer dibujos representando esas épocas del	Conoce las etapas del arte románico y gótico, así como su influencia social, religiosa, cultural e histórica en la edad media.	Diferencia las manifestaciones artísticas de la edad media, con las de la actualidad.	Manifiesta respeto frente a las Ideas, conceptos y gustos de sus compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

			arte gótico y romántico hacer un paralelo entre arte romántico y arte gótico enfatizando similitudes y diferencias. Inventar un cuento que represente la época de la edad media y el arte.			
--	--	--	---	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

		Región del Pacífico	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos	Competencia expresiva Investigar los tipos de baile de la región del pacífico, Competencia técnica En grupos, van a armar coreografías, con los distintos bailes que la profesora va a repartir para cada grupo. Y ser muy creativos con los vestuarios, de faldas largas y decorarlos con material del medio.	Comprende la importancia folclórica y cultural, de las danzas típicas de la región del Pacífico.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región del Pacífico.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.
--	--	---------------------	--	--	--	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



CUARTO PERIODO

Sensibilidad.
Apreciación
estética.
Comunicación

Lápiz grafito
y carboncillo

Lápices blandos y duros
Escala tonal
Contraste
Volumen y forma
Fuente de luz
Composición

Solidos geométricos:
Cubo, esfera cilindro y
cono

Competencia
cognitiva

Se llama escala
tonal a la
gradación de
valores entre un
tono y otro, desde
el más claro al más
oscuro,
independiente de
que sean escalas
acromáticas, es
decir grises,
monocromáticas,
de un solo color, o
policromáticas, de
varios colores. ...



Competencia técnica

En 6 vasos
desechables,
echaremos, agua la
misma cantidad, y
echar diferentes
cantidades de tempera
desde el nivel 0 hasta

Reconoce las
tres
dimensiones: el
largo, el ancho y
la profundidad,
en los objetos y
en el espacio.

Diferencia los
conceptos
básicos de luz,
sombra,
contraste,
volumen, forma
y composición
de los objetos.

Realiza ejercicios
de creación de
objetos
tridimensionales,
en los que aplica
los conceptos de
luz, sombra,
contraste,
volumen, forma y
composición.

Utiliza
correctamente y
comparte con sus
compañeros las
herramientas del
dibujo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			lograr el color más oscuro para así trabajar la degradación del color. 			
	Teatro mímico	Historia Elementos Montaje	Historia de la pantomima: La pantomima tiene su origen en las dionisiacas griegas, donde el lenguaje corporal era el instrumento por excelencia de la representación escénica. Posteriormente fue sustituido en el teatro culto por las representaciones principalmente habladas, pero pervivió en el teatro popular.	Identifica los conceptos básicos del	Crea propuestas teatrales, que integran su	Contempla la profesión teatral como un “oficio de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	



Se verán videos de
charles Chaplin

Y un mimo
contemporáneo: el
mimo karkocha
https://youtu.be/t_7jLXuuyMY

Como ya hemos dicho
el mimo se basa en el
lenguaje no verbal y
para realizar sus obras
se basa en tres
elementos o
herramientas básicas:

Los gestos de la cara:
nuestro rostro está
formado por muchos
músculos, que, con su
movimiento, el mimo
es capaz de
representar
numerosos gestos,
para comunicarse.

La postura corporal:
una determinada
postura u otra logra

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			expresar diferentes emociones. Los gestos de las manos: con las manos acompañamos al lenguaje y completamos la comunicación. Pero las manos por sí solas pueden expresar y transmitir muchos conceptos sin necesidad de sonidos. en grupos harán un guion de una presentación de un mimo y sacarán un representante para imitar un mimo.			
--	--	--	---	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Mimos y pantomima

Lectura sobre actores famosos representantes del cine mudo:

Charles Chaplin, Jean Louis Barrault, Philippe Bizot, Étienne Decroux, Igon Lerchundi, Roberto Escobar, Marcel Marceau.

En grupos, cada uno expondrá sobre uno de estos autores.

teatro mímico, así como los distintos componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.

planteamiento personal y el montaje a partir de un texto o fragmento de una obra.

oficios”, donde confluyen variadas sinergias creativas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

GRADO: NOVENO

Periodo Académico	ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS (LINEAMIENTOS CURRICULARES)	APRENDISAJE	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					SABER	HACER	SER
PRIMER PERIODO	Sensibilidad cenestésica	Perspectiva	Variación de tamaños y localización de figuras en el espacio. Principales elementos Tipos de perspectiva: Aérea Oblicua Paralela	https://youtu.be/nxc-Dz8tzt4 según el video presentado vamos ejecutando en una hoja blanca lo que se esta trazando en el video.	Conoce los principios generales de la perspectiva aérea, oblicua y paralela.	Realiza ejercicios prácticos, teniendo en cuenta principios de la perspectiva como la variación de tamaños y localización de las figuras en el espacio.	Asume con empeño, responsabilidad y dedicación las actividades y ejercicios prácticos programados.
				https://youtu.be/PY79Q_6USTc según el video presentado vamos ejecutando en una hoja blanca lo que se está trazando https://youtu.be/iHurEWQ6FbY https://co.pinterest.com/pin/36465			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

			0901087323335/ https://youtu.be/Z3wAHpYcZNA con la referencia de estos videos y de los trabajos ya realizados, haremos un dibujo libre aplicando esta técnica.			
Sensibilidad visual	Folclor de la región Atlántica	Coreográfico Demosófico Literario Musical	Un grupo dibujará el mapa de Colombia con sus regiones naturales de Colombia, resaltaré atlántico, la guajira, magdalena cesar, sucre, Córdoba y Bolívar. Investigar canciones de la zona atlántica Cuales crees que son los instrumentos representativos de esta zona y que están presente en la canción que investigó	Identifica las características propias del folclor de la región atlántica colombiana.	Organiza exposiciones, en las que debate las características del folclor de la región atlántica colombiana.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.



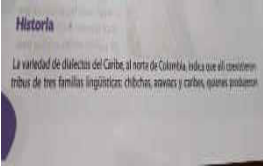
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



			Averigüe que significa las versiones de la canción “la gota fría” Averigua la historia de esta pieza musical. Que instrumentos participan en esta canción ¿Considera que esta canción es emblemática de la zona y por qué? ¿Qué emociones y sensaciones te generan oír estas canciones?			
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

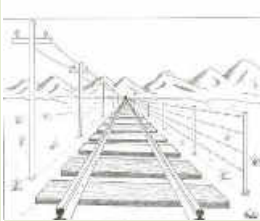
			Haremos una lectura, el video de la técnica de carboncillo, plasme la historia.  			
--	--	--	---	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



SEGUNDO PERIODO		Técnicas artísticas secas	Lápices de colores Tizas pastel Gamas cromáticas Tonalidades Combinación Degradación Volumen	¿Cuál es la técnica de la tiza pastel? El pastel es una técnica pictórica del grupo de las llamadas técnicas secas, que no utiliza ningún disolvente y se aplica directamente sobre la superficie de trabajo, a diferencia de la pintura al óleo o la acuarela. ... Es una técnica rápida, fácil de corregir y muy apropiada para bocetos, apuntes o pruebas de color. https://co.pinterest.com/pin/860680178787852694/  https://co.pinterest.com/pin/860680178787852694/	Conoce las posibilidades físicas y expresivas de algunas técnicas secas.	Crea obras plásticas de valor estético con algunas técnicas artísticas secas, armonizándolas con gamas y tonalidades.	Disfruta realizando las actividades propuestas con creatividad y empeño.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



[om/pin/860680178787865714/](https://www.youtube.com/watch?v=om/pin/860680178787865714/)



con el ejemplo de los videos vamos a realizar dibujos similares utilizando esta técnica y las técnicas de perspectiva.



Región Atlántica

Instrumentos típicos.
Ritmos representativos.

Investigar, exponer y realizar un collage

el arco sonoro.

La gaita

Cañas de millo

Tamboras

Investigar las

Reconoce la importancia cultural, de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región Atlántica.

Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.

Valora las manifestaciones musicales colombianas, como signos de identidad nacional.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



agrupaciones

Sextetos
palenqueros
Banda papayera

Acordeoneros

Después averiguar
en su comunidad si
hay cantaoras, y
como son.

Hacer fotos o
videos
evidenciando lo
trabajado

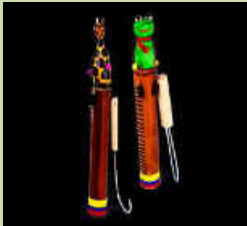
Describe la música
que ellas
interpretan.

Escoge una
canción y escribe
la letra en una
cartelera.

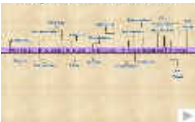
¿con que practica
cultural, se
relacionan las
cantaoras en tu
comunidad? ¿por
qué?

Con su grupo de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

				trabajo, construye dos instrumentos de la región del Atlántica de Colombia la guacharaca y el tambor   Por grupo hacer una guacharaca y un tambor, escoger una canción representativa y deben organizar unos que toquen y otros que canten			
TERCER PERIODO		Historia del arte	Siglo XV - XVIII El Renacimiento	Veremos un video acerca de la historia de la edad moderna y luego del arte en la edad moderna.	Conoce las etapas del arte	Diferencia las manifestaciones	Manifiesta respeto frente a las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			 https://youtu.be/tWQkKp0Kivk https://youtu.be/mjzvyYa9_bM investigar los artistas que representan esta época y exponerlo. Bramante, Leonardo da vinci (1452-1519) Rafael (1483-1520) Miguel Ángel (1474-1564) Brueghel (1525-1569) Cellini (1500-1571) Caravaggio (1571-1610) El Greco (1541-1614) Velázquez (1599-1660)	en el	artísticas	Ideas, conceptos y
--	--	--	--	--------------	-------------------	---------------------------

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Rembrandt (1606-1669)

Vermeer (1632-1675)

Hogarth (1697-1764)
William Hogarth

Gainsborough (1727-1788)

En una cartelera hacer una línea de tiempo.

Vamos a hacer una escultura en papel mache

<https://youtu.be/jvsW-6-4EAY>

<https://youtu.be/QDA9kMEUS38>

<https://youtu.be/IWYtU0YcBVQ>

<https://youtu.be/JnIHR-cDR8M>

<https://youtu.be/oH9gNCcFulA>

<https://youtu.be/NNuT-PjLbU>

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1

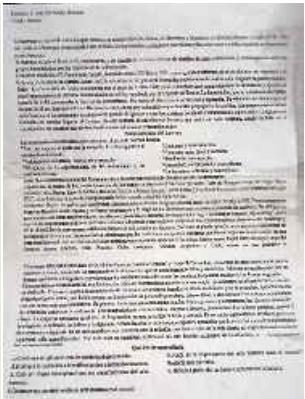


			https://youtu.be/co2D-XAGnOk			
		El Barroco	veremos en paso a paso en videos y al final deberán traer el trabajo completado investigar en grupos y exponer. 1. ¿En qué período se desarrolla el arte Barroco y qué características presenta? 2. Características del Barroco en Italia y Francia 3. Descripción del Vaticano 4. Basílica de San Pedro 5. ¿Quién fue el escultor más destacado de ese siglo y cuáles fueron sus obras más representativas? 6. Obras y características más			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			importantes 7. Poesía barroca Hacer una sopa de letras con 15 palabras desconocidas.  Lectura del arte barroco y rococó y responder cuestionario	renacimiento y	desarrolladas	gustos de sus
--	--	--	---	----------------	---------------	---------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			 Según la lectura dibuja lo que más te gustó en la técnica de carboncillo. La técnica del dibujo al carboncillo es aquella que emplea el carboncillo o carbonilla para su ejecución. Es una barra de carbón vegetal que se utiliza para dibujar. ... Este instrumento ofrece un pigmento no graso que resulta más sucio y menos adherente al papel. https://youtu.be/pqgrRpDrJks	el barroco, así como su	durante los siglos XV al XVIII, con	compañeros.
--	--	--	--	--------------------------------	--	--------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

				influencia social, religiosa, cultural e histórica durante	las de la actualidad.	
--	--	--	--	---	--------------------------	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

					los siglos XV al XVIII.		
		Región Atlántica	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Definición de Folclor El folclor es el conjunto de tradiciones, costumbres y canciones, entre otras, de un pueblo, una región o de un país, es decir, el folclor, también denominado como folklore o folclore, es la expresión de la cultura de un pueblo determinado y que por tanto lo distinguirá del resto; su música, su baile, sus cuentos, sus leyendas, su historia oral, sus chistes, sus supersticiones, sus costumbres, su	Comprende la importancia folclórica y cultural, de las danzas típicas de la región Atlántica.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región Atlántica.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



arte, y todo aquello
producto de las
subculturas o
grupos sociales
que conviven en el
pueblo.

En grupos
investigaran las
danzas de la
región atlántica y
representarlas en
un baile.

[https://trabajosocial
esss.wordpress.co
m/about/](https://trabajosocial
esss.wordpress.co
m/about/)

El folclor o folclore
es un término que
alude a la cultura
popular y
tradicional de una
región, un pueblo o
un país. Se trata
de un concepto
que abarca
actividades muy
diversas:
canciones,
leyendas, bailes,
artesanía o
celebraciones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



En cualquiera de sus manifestaciones el folclor permite comprender la historia de un pueblo en un sentido vital y no en un sentido teórico. De hecho, conociendo el folclor de un lugar sabemos cómo se vestía la gente, qué celebraciones eran importantes y cómo se divertían.

La palabra folclore es de origen inglés, ya que viene del término folk, que quiere decir gente o pueblo y del vocablo llore, que significa tradición o conocimiento. Hay constancia de que el término folclore fue acuñado por primera vez en el siglo XIX por un anticuario británico (William John



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Thoms), quien utilizó el nuevo concepto para referirse a las antigüedades populares.

Criterios para referirnos al folclor
Al tratarse de un término tan general es relativamente habitual que se utilice de manera imprecisa. En este sentido, hay que subrayar que no todo lo popular es folclórico. Los estudiosos del folclor establecen una serie de criterios para referirnos a estas manifestaciones sociales o culturales

Se trata de un patrimonio compartido por un pueblo.

Se transmite de forma oral de

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



generación en
generación.

Tiene un carácter
anónimo y
normalmente no
hay un creador
concreto de la
tradición folclórica.

La manifestación
popular folclórica
suele tener su
origen en una
función social
específica (por
ejemplo, una
celebración para
festejar el fin de la
cosecha).

La expresión
folclórica es una
seña de identidad
de un colectivo y
habitualmente su
origen se encuentra
en el mundo rural.

Hay distintas
formas y variantes
a la hora de
expresar un
patrimonio
folclórico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Ejemplos
significativos de
folclor en el
contexto
latinoamericano.
En Argentina se
celebra desde
principios de la
década de 1960 el
Festival Nacional
de Folclor en la
ciudad de Cosquín
y está enfocado a
la música folclórica
nacional.

En los diferentes
estados de México
encontramos
danzas tradicionales
(danza de los
cocheros, de los
quetzales o de las
plumas).

Folclor-3- En
Ecuador el folclor
está muy vinculado
a la tradición
religiosa,
especialmente a las
vírgenes y patrones
de cada región.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



En Chile
anualmente se
celebra la Fiesta de
la Tirana, una
festividad en la que
los trabajadores de
las minas realizan
bailes como las
antawaras, los
chinos o las
diabladas.

En Perú la fiesta de
la Candelaria, que
se realiza en honor
a la Virgen de la
Candelaria, es una
manifestación
cultural con
componentes
musicales,
religiosos y
dancísticos.

Folclor vivo,
moribundo y muerto
No es fácil que el
folclor se mantenga
vivo, ya que la
globalización y los
medios de
comunicación de
masas van
unificando las
formas de cultura y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



de entretenimiento colectivo.

Decimos que una manifestación folclórica está viva cuando está arraigada en una región (se celebra periódicamente y tiene un elevado número de participantes).

El folclor se convierte en moribundo cuando solo es conocido por una parte de la sociedad, normalmente las personas mayores que recuerdan las tradiciones de su infancia. Algunos colectivos crean asociaciones culturales para que el folclor en crisis pueda recuperar su esplendor.

Hablamos de un folclor muerto cuando ya nadie lo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



				practica y se ha convertido en una reliquia del pasado. https://www.definicionabc.com/social/folclor.php a partir de la lectura crear un cuento.			
CUARTO PERIODO		Técnicas de húmedas mixtas	Rotuladores Acuarelas Tinta china	Haremos letras en tercera dimensión y colorearemos con rotuladores https://co.pinterest.com/pin/860680178788445474/ La técnica de la acuarela se basa en la superposición de capas transparentes —lavados—, utilizando la blancura del papel para obtener efectos y toques de luz. A medida que se superponen más lavados el color se hace más profundo.	Conoce las posibilidades físicas y expresivas de algunas técnicas húmedas.	Realiza ejercicios prácticos, utilizando las técnicas húmedas para producir obras plásticas de calidad estética y creativa.	Disfruta realizando las actividades propuestas con creatividad y empeño.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

						
	Teatro de sombras	Historia Elementos Montaje	El teatro de sombras, también conocido con el nombre de títeres de sombras, es una forma muy antigua de narración y entretenimiento que utiliza figuras articuladas planas o marionetas para poder crear figuras recortadas que se sostienen entre una fuente de luz y una pantalla o malla translúcida. Se pueden lograr varios efectos de movimiento tanto en las marionetas como en la fuente de luz, un titiritero talentoso puede hacer que las figuras parezcan caminar, bailar, pelear, asentir y reír, es un	Identifica los conceptos básicos del teatro de sombras, así como los distintos	Crea propuestas teatrales, que integran su planteamiento personal y el montaje a partir de un texto o	Contempla la profesión teatral como un “oficio de oficios”, donde confluyen variadas sinergias creativas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



recurso mágico para contar historias, inventarlas o adaptarlas. Ponerlo en práctica conlleva un ejercicio de lectura, de dicción, de secuencias y orden, además de un detallado trabajo con las manos.

Entre sus Características más importantes tenemos:

La sencillez con que presentan la historia o narración.

La presentación de efectos auditivos que logran acentuar el sentimiento de las escenas.

Presentar personajes puntuales dentro de la obra,

No tiene gran cantidad de personajes, debido a que solo se expresa por medio de sombras.

Tiene la capacidad de generar efectos visuales por medio de fuentes de iluminación que se proyecta en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



una superficie lisa y blanca.
Utiliza una pantalla y una pared.
Utiliza el lenguaje de imágenes para incitar a la creación y la imaginación.



<https://youtu.be/axnM9nIRtKc>

en grupos inventar una obra de títeres de sombra, crearan los títeres, el teatrino, y el guion de 5 minutos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

					componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.	fragmento de una obra.	
--	--	--	--	--	--	------------------------	--

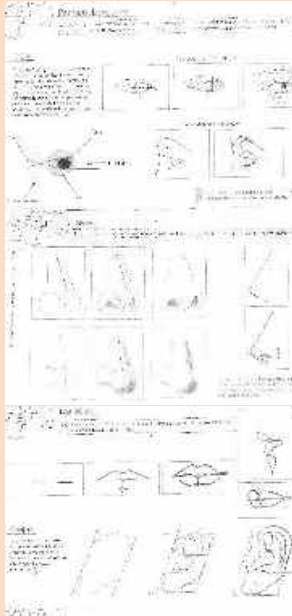
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

MEDIA ACADEMICA

GRADO: DÉCIMO

Periodo Académico	ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS (LINEAMIENTOS CURRICULARES)	APRENDISAJE	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					SABER	HACER	SER
PRIMER PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Dibujo anatómico	Nociones básicas Osteología Miología Esquema básico Proporciones	La osteología es una rama de la anatomía descriptiva que trata del estudio científico del sistema óseo en general y de los huesos que lo conforman en particular.	Conoce las nociones básicas y el esquema de las proporciones del dibujo anatómico.	Dibuja el esquema básico del cuerpo, teniendo en cuenta las proporciones, los movimientos básicos, y la ubicación de los huesos y los músculos principales.	Participa con responsabilidad en la elaboración y exposición de los trabajos propuestos.
				La miología es la que se dedica al estudio de los músculos. Esta rama pertenece a la nombrada anatomía descriptiva, ya que estudia el cuerpo dividiéndolo en aparatos o sistemas. Estas describen su situación, su forma,			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			sus relaciones, su constitución https://youtu.be/RSIJJa606-nQ https://youtu.be/ygA31tSsWtA https://co.pinterest.com/pin/138063544817247629/ 			
--	--	--	--	--	--	--

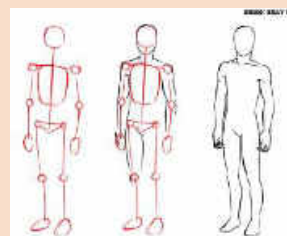


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

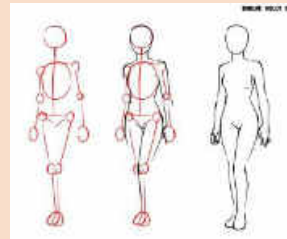
Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



<https://mott.pe/noticias/10-tecnicas-de-dibujo-artistico-a-lapiz-faciles-para-principiantes/amp/>



<https://youtu.be/qTS1JUo5S38>



<https://youtu.be/VvsEddw9eL0>

<https://youtu.be/L1Vrtv6IE9k>

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



			https://youtu.be/5AGJHGjrwX8			
	Folclor en América Latina	Coreográfico Demosófico Literario Musical	¿Qué es el folklore latinoamericano? La música folklórica latinoamericana es la música que proviene de los países de América Latina y que tiene sus orígenes en sus músicas autóctonas, en general son canciones que son interpretadas en español. se engloban diferentes ritmos y músicas de América Latina y del Caribe. https://youtu.be/G0xS1EbaEhk coreografía A cada grupo investigará cada uno	Identifica las características propias del folclor de América Latina.	Organiza exposiciones, en las que debate la influencia del folclor latinoamericano al folclor nacional.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



de estos ritmos, traer una canción escrita y en aula de clase harán un dibujo según lo que les inspire la canción.



Folclor Literario:
Contempla el habla, y otras manifestaciones que van con la comunicación, ya sea oral u escrita: Trovas, coplas, dichos, refranes.

Investigar la biografía de los siguientes escritores latinoamericanos más famosos del mundo

Gabriel García Márquez (Colombia)
"Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Aureliano Buendía
había de recordar
aquella tarde remota
en que su padre lo
llevó a conocer el
hielo”, es uno de los
inicios de libro más
famosos de la historia.
Si aún no has leído
Cien Años de Soledad,
apúrate a hacerlo
antes de que Netflix
convierta esta novela
majestuosa en una
miniserie. Este es el
libro que inició el
“boom”
Latinoamericano e
hizo de Gabriel García
Márquez el escritor
latino más famoso del
mundo.

Mario Vargas Llosa
(Perú)
Recuerdo cuando leí
La Ciudad y los Perros
y lo encontré
extremadamente
atractivo, al igual que
millones de lectores en
todo el mundo. Vargas
Llosa, ganador del
Premio Nobel, es el
más famoso político
entre los escritores y
el más famoso escritor

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



entre los políticos.
Este autor peruano
también ha ganado
fama en los círculos
no literarios por su
interesante vida social.

Octavio Paz (México)
Octavio Paz es el
orgullo de México y
ganador también del
Premio Nobel de
Literatura. En El
Laberinto de la
Soledad, este poeta y
ensayista delineó la
manera como la gente
entiende a su país de
origen; se trata de una
lectura obligada. Paz
es también el autor
que más elegante y
refinadamente ha
definido la palabra
“chingar”.

Julio Cortázar
(Argentina)
Julio Cortázar es
considerado uno de
los mejores
contadores de
historias, no solo entre
escritores latinos, sino
de todo el mundo. Sus
mundos surreales con
inesperados giros que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



dejan perplejos a los lectores, son su sello personal. La Continuidad de los Parques y Autopista del Sur entre otros cuentos, se quedarán en tu mente mucho tiempo después de haber terminado de leerlos.

Isabel Allende (Chile)
Isabel Allende de Chile, es la más famosa escritora de la literatura latinoamericana. Es capaz de crear mundos fantásticos que se mezclan invisiblemente con el único que conocemos. Algunos críticos la acusan de ser una mera imitadora del realismo mágico de García Márquez, pero todos los que hemos leído La Casa de los Espíritus, o visto la película, sabemos que están equivocados.

Jorge Luis Borges (Argentina)
Borges es sinónimo de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



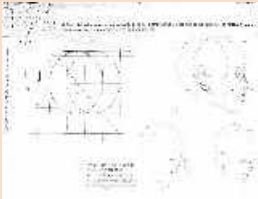
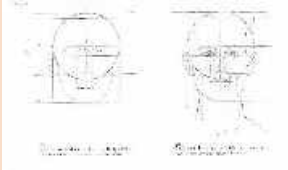
escritura intelectual.
Mucha gente conoce su obra, otros muchos aseguran haberla leído, pero son pocos los que son capaces de comprender los complejos significados que esconden sus escritos. Puede ser que incluso conozcas a Borges sin haberlo leído directamente. El libro más famoso de Paulo Coelho El Alquimista está inspirado fuertemente en un cuento corto de este genio argentino, sin sus tremendas complejidades obviamente.

Ernesto Sábato
(Argentina)
Aunque la mayoría de sus lectores solo conocen su obra más famosa El Túnel, es más que suficiente para reconocer su genialidad. Se trata de una historia criminal que se aleja del típico “¿Quién lo hizo?”, puesto que empieza con la confesión del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			asesinato. Sorpresivamente, al acabar con el suspenso, permite al lector concentrarse en la escalofriante psique del narrador. Latinoamérica es rica en literatura, como en tantas otras cosas, y no hay escasez de grandes escritores en la región. ¿Tienes un escritor latino favorito que quieras compartir con nosotros? ¡Síguenos en Twitter y únete a la conversación!			
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

SEGUNDO PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Formas expresivas del rostro	Medida y proporción del rostro La cabeza El retrato Expresiones	Competencia cognitiva https://youtu.be/yqA31tSsWtA  	Conoce las nociones básicas, el canon de las proporciones y las expresiones del rostro.	Dibuja el rostro teniendo en cuenta las medidas y proporciones, así como sus expresiones básicas.	Disfruta realizando las actividades propuestas con creatividad y empeño.
				¿Qué es un retrato? En términos literarios, se conoce como retrato la descripción minuciosa y extensa de un personaje, presentando sus cualidades físicas y morales en un mismo enfoque pictórico: una fusión de la prosopografía y la etopeya. Un retrato			

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



escrito a menudo da una visión profunda y ofrece un análisis que excede lo superficial.

Competencia técnica

<https://youtu.be/V53VHkJRbVo>

observarán el video y escribirán los conceptos que aparecen en el video.

Traerán de su casa una foto de frente de el o de cualquier familiar
Y traer dos hojas tamaño oficio, donde ellos con la teoría escrita trataran de hacer el retrato.

¿Qué son las expresiones y ejemplos?
Manifestación de un pensamiento, sentimiento o deseo. Ejemplo de uso: "estas palabras

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



8. timbales con
cencerro
9. bongos
10. pailas
11. guitarrón
12. marimba
13. marimba
14. sombrero
mariachi de gala
15. sombrero de
charro mexicano
16. orquesta
mariachi de
mujeres: el
pantalón del charro
se reemplaza por
la pollera larga
17. traje mariachi
de mujer
18. flauta de millo
19. guacharaca
20. murga
uruguaya
21. murga
uruguaya
22. las llamadas
23. cavaquinho
24. cavaquinho
25. pandeiro
26. agogó
27. tríos eléctricos
28. estilo sound
sistema de
Jamaica
29. steel drum

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1

**30. cabeza**

dibujar algunos instrumentos, mínimo 3 en cualquier técnica ya utilizada,

Como elaborar un bastidor

Materiales:
2 palos largos de 32cm de ancho y 2 palos de 2 cm de largo.

La lona tiene que ser 37cm de cada lado.

<https://youtu.be/ISHRQYbNtFA>

Técnica oleo
La pintura al óleo es una técnica pictórica en la que la materia colorida se obtiene de la mezcla del pigmento colorante con el óleo. Esta mezcla sirve para unir ...



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Hay más de 25 técnicas en óleo pero aprenderemos las más básicas

El bloqueo del color.
Esta técnica consiste en bloquear el color con pinceladas diluidas siguiendo los contornos de un objeto. ...
El fondo instantáneo. ...
El claroscuro. ...
El valor en las pinceladas. ...
Líneas de carbón. ...
Color saturado. ...
El movimiento del pincel. ...
Mezcla de pintura irregular.

Técnicas para diluir el óleo
<https://youtu.be/IVw1apQrUB4>

Materiales para aprender a pintar al óleo:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Pinceles de diferentes tamaños y formas.
Pinturas al óleo.
Paleta de mezclas.
Diluyentes, aceites y medios.
Lienzos o soportes.

Pinceles para óleo
Dependiendo del artista y del tipo de técnica que vayas a utilizar puedes elegir un tipo u otro de pinceles. Lo mejor es tener pinceles de buena calidad. Aunque al principio tengas pocos. Los pinceles de pelo de marta son los mejores para pintar al óleo, pero hoy en día existen los pinceles sintéticos o de pelo de cerdo. Ambos son una opción más económica y ofrecen resultados de buena calidad.

Otra cosa que deberías tener en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



cuenta son las formas y tamaños del pelo. La forma del pincel influye directamente en cómo quedarán los trazos de tu pintura. Entre los tipos de pinceles encontramos: Los pinceles planos, pinceles redondos, pinceles de lengua de gato, pincel delineador, pincel angular, pincel de abanico, pincel stippler, pincel de punta avellanada, pincel de punta mop, pincel angular... ¡Lo mejor es que te informes sobre lo que más te conviene y sobre el más adecuado a tu nivel! Pero recuerda: Los pinceles para óleo tienen el mango largo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

			 Competencia expresiva En cartulina cartón traerán el molde de un instrumento, que luego lo pondrán en el bastidor pegado con cinta adhesiva para proceder trabajar con el óleo.				
TERCER PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Arte del siglo XIX y XX	Neoclasicismo Romanticismo Impresionismo Puntillismo Cubismo Fauvismo Expresionismo Abstraccionismo	Competencia cognitiva Hacer un paralelo entre el neoclasicismo https://youtu.be/NitqHN0dd50 y el romanticismo, https://youtu.be/T9fM5FFiiEE https://youtu.be/ardDoXUu3sk	Conoce las manifestaciones artísticas desarrolladas en los siglos XIX y XX, así como su influencia social, religiosa,	Diferencia las manifestaciones artísticas desarrolladas durante los siglos XIX al XX, con las de la actualidad.	Manifiesta respeto frente a las Ideas, conceptos y gustos de sus compañeros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			entre impresionismo https://youtu.be/wkUxpiWsXZU y el puntillismo https://youtu.be/Fse dEjpLf9g entre el cubismo https://youtu.be/YFsy eFU8Ys y el fauvismo, entre el expresionismo https://youtu.be/IC06GgpJLgk y el abstraccionismo https://youtu.be/mlP9knvBwyE Competencia perceptiva			
--	--	--	---	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Dadaísmo
Surrealismo
Arte pop
Movimientos artísticos
contemporáneos.

¿Qué es el
dadaísmo?
El movimiento
dadaísta es un
movimiento
antiartístico, anti
literario y
antipoético porque
cuestiona la
existencia del arte,
la literatura y la
poesía. ... El
dadaísmo se
presenta como una
ideología total,
como una forma
de vivir y como un
rechazo absoluto
de toda tradición o
esquema anterior.

En Alemania, el
dadaísmo inició el
fotomontaje (la
combinación de
textos e imágenes
recortadas) gracias
a Raoul
Hausmann.

Características del
Dadaísmo:

cultural e
histórica.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Protesta contra las convenciones. Con una actitud humorística, contradecían toda convención visual, musical o literaria. Esto incluye también los conceptos de belleza, sentido, lógica y coherencia.

Arte y vida. Como el objetivo era romper las barreras entre la vida y el arte, también se protestaba contra cualquier valor social.

Contradicción. Las obras no tenían un sentido ideado, sino que podía volverse contradictorio, debido en parte al uso del azar y en parte a la actitud lúdica de los artistas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Libertad absoluta.
El artista trabajaba con espontaneidad, sin verse coartado por estilos, formatos, principios morales ni límites entre disciplinas.

Caos: Antes que el límite de cualquier tipo de orden, el dadaísmo defiende el caos.

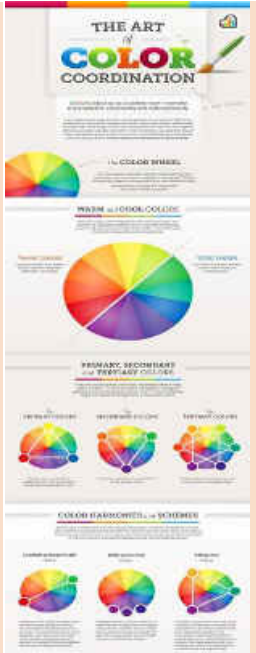
Fuente:
<https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-dadaismo/#ixzz6pJVTTHvY>

Que es la infografía:
La infografía es la disciplina que trata sobre los diagramas visuales complejos cuyo objetivo es resumir o explicar figurativamente informaciones o textos, empleando más variados

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

				medios visuales e incluso auditivos que el mero esquema o diagrama. 			
--	--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

				 Después de haber explicado los diferentes temas se dará una clase, del manejo del programa en canva con esto realizaremos una infografía donde se exponga los temas tratados. Primero vamos a conocer una aplicación que se			
--	--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



llama canva, que nos servirá para trabajar diferentes temas, ¿Qué es y para qué sirve canva?

Canva es una web de diseño gráfico y composición de imágenes para la comunicación fundada en 2012, y que ofrece herramientas online para crear tus propios diseños, tanto si son para ocio como si son profesionales. ... Entre los diseños que puedes crear con Canva tienes logos, posters y tarjetas de visita.

<https://youtu.be/lswg8aaO4jA>

Proseguiremos a dar una clase con canva y por último descargar la aplicación canva en el celular o en el computador o



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



			Tablet en sus casas			
	América Latina	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Competencia expresiva Se mostrará de manera general los bailes típicos y representativos de cada país En grupos investigar la historia de cada danza o baile que se ve en el video, https://youtu.be/a4ereT4f06I Competencia técnica En grupos se les asignará un baile y trataran de imitar, y presentaran los bailes en clase. En hojas de bloc	Comprende la importancia folclórica y cultural de las danzas típicas de América latina, y su influencia en los ritmos colombianos.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas del folclor latinoamericano.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

				tamaño oficio, dibujaran los vestuarios de cada baile y en frente la bandera y el nombre del país al que representa Harán un trabajo escrito donde investigarán la historia de cada baile.			
CUARTO PERIODO	Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	Publicidad	Historia y principios Logotipo Eslogan Empaque Mensajes publicitarios Fotografía publicitaria	Competencia perceptiva Publicidad La publicidad es una forma de comunicación que intenta incrementar el consumo de un producto o servicio, insertar una nueva marca o producto dentro del mercado de consumo, mejorar la imagen de una marca o reposicionar un	Comprende el sentido, historia y principios de la publicidad en las artes visuales.	Utiliza principios y técnicas plásticas, para realizar sus propias producciones publicitarias.	Aprecia el valor artístico de sus producciones publicitarias, y las de sus compañeros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



producto o marca
en la mente de un
consumidor.

¿Que es?
https://youtu.be/6Uav_a7JSEg

Historia:
<https://youtu.be/W3FgKxqb3fq>

publicidad
10 principios
básicos de la
buena publicidad
by asier Pérez
subijana28 junio,
2010
estos son los 10
principios básicos
de la buena
publicidad para
que una campaña
esté bien
planteada. Quizás
deberías leerlas
para saber si
puedes cumplir
con las
expectativas.

La buena
publicidad vende el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



producto hoy y
construye la marca
para mañana.
La buena
publicidad capta la
atención del
espectador
inmediatamente.
La buena
publicidad contiene
una fuerte idea de
venta y promete un
beneficio
interesante y
alcanzable para el
consumidor.
En la buena
publicidad, la idea
es simple, clara y
se entiende a la
primera.
La buena
publicidad destaca
de la competencia,
del resto de la
publicidad y del
entorno.
La buena
publicidad es
memorable.
La buena
publicidad es
relevante para los
posibles
consumidores del



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



producto.
En la buena
publicidad, la
marca está
integrada en la
idea central.
La buena
publicidad no es
un anuncio
aislado, sino una
campaña, capaz
de perdurar y crear
un activo
publicitario.
En la buena
publicidad el
mensaje se
adecua a las
características de
los medios,
aprovechando
todas sus ventajas
y aceptando sus
limitaciones.

Tipos de logos
<https://youtu.be/UqCEd5qyC9s>

Competencia
creativa

Construir una
empresa, de
helados, de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



dulces de
zapatos, de
peinados, de
servicios
Como crear su
empresa,

- 1 Elegir
que
product
o o
servicio
va a
ofrecer,
sea
helados
,
zapatos
,
peinado
s etc.
- 2 crear el
logotipo
creativo
en
canva
que sea
llamativ
o para
el
publico
- 3 final
represe
ntar la
empres
a y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			exponer en clase con cartelera postersl ogo, y la organiz ación de la empres a, como jefes, emplea dos, funcion es de cada emplea do y present ar en product o. Presentar todo lo que hicieron de la empresa en un trabajo escrito.			
--	--	--	---	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

	La tragedia	Historia Elementos Montaje	Competencia social ¿Qué es la tragedia? Se llama tragedia a una forma literaria (dramática) y teatral cultivada desde la antigüedad, en la que se representan con un tono solemne situaciones de conflicto en las que un personaje o una serie de ellos, por lo general de tipo ilustre o heroico, se ven enfrentados a causa de un error fatal o de las formas de su carácter a un destino irremediablemente triste, que suele desembocar en la muerte, locura o exilio del protagonista.	Identifica los conceptos básicos de la tragedia, así como los	Crea propuestas teatrales, que integran su planteamiento personal y el	Contempla la profesión teatral como un “oficio de oficios”, donde confluyen variadas
			Fuente:			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			https://concepto.de/tragedia/#ixzz6pJreHCp9 Historia de la tragedia griega https://youtu.be/xyKKjBXjG0Q https://youtu.be/cXmvxHTW_60 referente a los videos presentados harán un resumen de los mismos y representarán en dibujos algo sobre la tragedia griega Competencia expresiva			
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

					distintos componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.	montaje a partir de un texto o fragmento de una obra.	sinergias creativas.
--	--	--	--	--	--	---	----------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

GRADO: UNDÉCIMO

Periodo Académico	ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS (LINEAMIENTOS CURRICULARES)	APRENDISAJE	CONTENIDOS DE LA SECUENCIA	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					SABER	HECER	SER
PRIMER PERIODO		La fotografía	Historia Lenguaje fotográfico Planos fotográficos Tipos de fotografía	Historia de la fotografía El primer procedimiento fotográfico o heliográfico fue inventado por Niépce hacia 1824. Las imágenes eran obtenidas con betún de Judea, extendido sobre una placa de plata, luego de un tiempo de exposición de varios días. En 1829, Niépce asocia a Louis Jacques Mandé Daguerre en sus investigaciones. En 1832, ponen a punto, a partir del residuo de la destilación de la	Conoce los aspectos históricos y técnicos, que han influenciado la evolución de la fotografía como medio de creación plástica, de comunicación y de información.	Aplica los conceptos básicos de la fotografía en sus ejercicios de campo y sus propuestas creativas.	Muestra interés por la temática planteada y disfruta realizando las actividades propuestas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

esencia de lavanda,
un segundo
procedimiento que
produce imágenes
con un tiempo de
exposición de un día
entero.

<https://photo-museum.org/es/historia-fotografia/#:~:text=El%20primer%20procedimiento%20fotogr%C3%A1fico%20o,Man%20d%C3%A9%20Dague%20en%20sus%20investigaciones.&text=Ni%C3%A9pce%20muere%20en%201833>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1

**PREGUNTA****PROBLEMA:**

¿Qué es la fotografía análoga, Se considera la fotografía un proceso Químico/ físico por qué?

¿Fue la fotografía de occidente la que permitió mostrar la cultura de japonesa a Occidente?

¿Por qué es considerado la Opera de Beijing como una representación del canto chino?

ACTIVIDAD A**REALIZAR:**

1. Responder las preguntas problemas, las actividades de las copias, más las anexadas en caso de haberlas.

2. Las lecturas son cortas e introductorias, aun así, se debe leer para responder las preguntas correspondientes de las copias.

Adicional a las

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



lecturas

3. Realizar un breve resumen o timeline de la fotografía desde sus inicios hasta la actualidad.
 4. Hacer una breve reseña sobre la fotografía en Japón desde la era Meiji.
 5. Completa el esquema de la organización de la Ópera de Beijing (Jing Jú) y que representa esto en la cultura China especialmente la ópera de Pekín
 6. Buscar los conceptos, nombres desconocidos y forma un glosario.
 7. Realizar un crucigrama mínimo de 20 palabras combinando las diferentes lecturas.
 8. Realizar una exposición generalizada de todo.
- Nota: Esta actividad es de contenido somero. Se calificará



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



			la comprensión, análisis /argumento en sus respuestas. Max 4 personas por taller, y no se admiten las mismas tesis o copias entre sí Por último, harán una cartelera en grupos sobre los mayores exponentes de la fotografía (Biografía)			
CULTURA Y PATRIMONIO	Folclor en Europa	Coreográfico Demosófico Literario Musical	Investigar las diferentes expresiones artísticas en Europa En grupos se repartirán las investigaciones un grupo investigará la parte Demosófico de Europa (El folclore Demosófico encierra todos los aspectos de la cultura de un pueblo (vivienda, alimentación (Bromatología), artesanías, mitos, leyendas,	Identifica las características propias del folclor europeo.	Organiza exposiciones en las que debate la influencia del folclor europeo al folclor nacional.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



medicinas,
supersticiones,
vestuario, agüeros).

Un grupo
investigará los
bailes
representativos

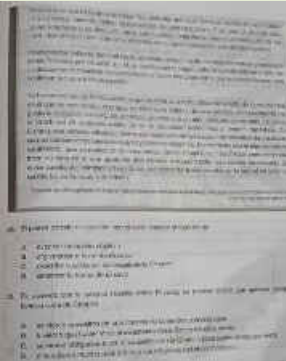
Otro investigará los
representantes
literarios

Otro grupo la
música folclórica de
Europa

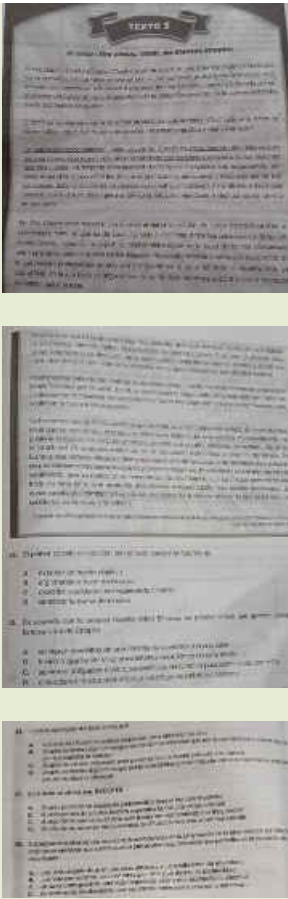
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

SEGUNDO PERIODO	ARTES VISUALES	Cine	Historia Máquinas de animación Géneros cinematográficos	Competencia técnica La historia del cine como espectáculo comenzó en París el 28 de diciembre de 1895. Desde entonces ha experimentado una serie de cambios en varios sentidos. Por un lado, la tecnología del cinematógrafo ha evolucionado mucho, desde sus inicios con el cine mudo de los hermanos Lumière hasta el cine digital del siglo XXI. Competencia perceptiva Investigar la historia de los hermanos Lumière Responder las siguientes preguntas ¿Cuál fue la primera	Conoce los aspectos históricos y técnicos que han influenciado la evolución del cine, y su repercusión en las ciencias y en las artes.	Aplica los conceptos básicos del cine en sus ejercicios de campo, y sus propuestas cinematográficas creativas.	Valora la importancia social y cultural del cine, para las artes visuales en la sociedad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			proyección de los hermanos lumieré? ¿Cuál fue el aporte de los hermanos lumieré al cine? ¿Cuáles fueron los inventos de los hermanos lumieré? ¿Cuánto duraban las películas? Competencia Creativa De acuerdo a la lectura que les dará la docente 			
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			 Otro grupo Crea una línea de tiempo de la historia del cine			
--	--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



MUSICA	Europa	Música europea Instrumentos típicos ritmos representativos	Competencia Cognitiva Un grupo investigaran que es la música europea un grupo, investigará cuales son los instrumentos típicos y que música se toca con ellos. Otro grupo investigará los ritmos de baile, pasos básicos Otro grupo investigará vestuarios típicos. Otro grupo investigará mitos y leyendas Otro grupo investigará platos típicos Otro grupo investigará el arte europeo	Reconoce la importancia cultural, de los instrumentos típicos y los ritmos representativos europeos y su influencia en la música colombiana.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales europeas como signos de influencia al folclor nacional.
--------	--------	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			Otro grupo investigará postulados del arte europeo Competencia expresiva Harán exposiciones de los temas, cada exposición deberá hacer un dibujo que represente el tema, lo pueden hacer, en las diferentes técnicas de dibujos, puntillismo, acuarela, collage, sombreado, en tinta china, en líneas horizontales y líneas verticales, oleo, carboncillo.			
TERCER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Arte en América latina	Guayasamín Débora Arango Frida Khalo Diego Rivera Alejandro Obregón David Manzur Competencia cognitiva En grupos harán investigaciones sobre la biografía de estos artistas latino americanos en carteleras de un cuarto de cartulina, y exponer en clases. Representar los artistas, por medio	Analiza con actitud crítica algunos artistas, obras y manifestaciones del arte	Diferencia las características y el estilo de los pintores reconocidos de América Latina,	Valora las expresiones artísticas de América latina como medios de difusión de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			de un monologo, donde se describa su biografía.			
			Competencia perceptiva			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



			Eduardo Ramírez Villamizar Omar Rayo Fernando Botero	Investigar cuales son las obras más representativas de estos artistas y cuál es la técnica que maneja cada uno.	latinoamericano y su influencia en el arte nacional.	reconociendo la importancia de sus manifestaciones en el desarrollo de la cultura, el arte y el conocimiento.	historia y la cultura en la sociedad.
	DANZAS	Europa	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Competencia expresiva En grupos investigar y exponer Un grupo investigará y traerá videos de las danzas representativas de Europa Otro la estructura de baile, pasos básicos Otro traerá los vestuarios típicos con que se bailan esas danzas Competencia técnica Dibujarán en	Comprende la importancia folclórica y cultural de las danzas típicas europeas, y su influencia en los ritmos colombianos.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas del folclor europeo.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



				caricatura, algo que represente lo que investigaron.			
CUARTO PERIODO	ARTES PLASTICAS	Pintura mural	Historia Muralistas latinoamericanos Creación Proyecto artístico	Competencia creativa ¿Qué son las Artes Plásticas? Cuando hablamos de artes plásticas, nos referimos a las técnicas de elaboración de obras de arte en las cuales se utilizan materiales y elementos susceptibles de ser moldeados, modificados o transformados por el artista. Dichos elementos se consideran por ende recursos plásticos, ya que le sirven al artista de materia prima para expresar su perspectiva,	Identifica los principales muralistas de América Latina, sus técnicas y su influencia en la sociedad.	Crea propuestas creativas de intervención de los espacios físicos de la institución, teniendo en cuenta las técnicas y los procesos aprendidos.	Participa con sentido de pertenencia, en la creación de obras plásticas de intervención del espacio físico de la institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



imaginación o
visión específica
de lo real.

Fuente:
<https://concepto.de/artes-plasticas/#ixzz6pPWSDIq>

Cuento

Miki era un chico alegre, optimista y simpático. Nadie recordaba haberle visto enfadar, y daba igual lo que le dijeran, parecía incapaz de insultar a nadie. Hasta sus maestros se admiraban de su buena disposición para todo, y era tan extraño que incluso se corrió el rumor de que era debido a un secreto especial; y bastó que fuera secreto para que nadie pensara en otra cosa. Tanto preguntaban al pobre Miki, que

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



una tarde invitó a merendar a don José Antonio, su profesor favorito. Al terminar, le animó a ver su habitación, y al abrir la puerta, el maestro quedó como paralizado, al tiempo que una gran sonrisa se dibujaba en su rostro.

¡La enorme pared del fondo era un único collage de miles de colores y formas que inundaba toda la habitación! Era el decorado más bonito que había visto nunca.

Algunos en el cole creen que yo nunca pienso mal de nadie -comenzó a explicar Miki-, ni que nada me molesta o que nunca quiera insultar a nadie,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1		

			pero es mentira. A mí me pasa como a todo el mundo. Y antes me enfadaba mucho más que ningún niño. Sin embargo, hace años con ayuda de mis padres comencé un pequeño collage especial: en él podía utilizar todo tipo de materiales y colores, siempre que con cada pequeña pieza pudiera añadir algún mal pensamiento o acción que hubiera sabido contener. Era verdad. El maestro se acordó y en cada una de las pequeñas piezas se podía leer en letras finísimas "tonto", "bruto", "pesado", "aburrido" y otras mil cosas negativas.			
--	--	--	--	--	--	--

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



Así que comencé a convertir todos mis malos momentos en una oportunidad de ampliar mi collage. Ahora estoy tan entusiasmado con él, que cada vez que alguien me provoca un enfado no dejo de alegrarme por tener una nueva pieza para mi dibujo.

De muchas cosas más hablaron aquel día, pero lo que el buen maestro no olvidó nunca fue cómo un simple niño le había mostrado que el secreto de un carácter alegre y optimista está en convertir los malos momentos en una oportunidad de sonreír. Sin decírselo a nadie, aquel mismo día comenzó su propio

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO**

Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014
Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015
Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1



collage, y tanto recomendó aquel secreto a sus alumnos, que años después llamaron a aquel barrio de la ciudad, "El barrio de los artistas" porque cada casa contenía las magníficas obras de arte de aquellos niños optimistas.

Con este cuento se guiarán para que escribas un nuevo cuento creativo que tenga que ver con el arte, en hojas de block e ilustrando con dibujos.

Competencia
estética

Dibujos libres
con cualquier
técnica de
dibujo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	---	---

	TEATRO	La comedia	Historia Elementos Montaje	Competencia social La comedia es un género literario, teatral, televisivo y cinematográfico cuya trama busca hacer reír al público, ya sea mediante ironías, parodias, confusiones, equivocaciones o sarcasmos. Historia de la comedia La comedia, como la tragedia, tiene su origen como género en la Antigua Grecia (1200 – 146 a.C.), como una evolución artística de los primitivos cantos de honor a Dionisos, derivado del ditirambo, una composición griega asociada a la sátira y al mimo. El esplendor de la comedia griega tuvo lugar con Aristófanes (444-385 a.C.), cuya herencia fue transmitida a la cultura	Identifica los conceptos básicos de la comedia, así como los distintos componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.	Crea propuestas teatrales, que integran su planteamiento personal y el montaje a partir de un texto o fragmento de una obra.	Contempla la profesión teatral como un “oficio de oficios”, donde confluyen variadas sinergias creativas.
--	--------	------------	---	--	--	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	---	---

				romana por el comediógrafo griego Menandro en el siglo IV. De allí pasaría a la cultura medieval europea, en donde formaría parte importante de las tradiciones populares, en nada similares al arte religioso y censurado de la época, siendo más bien grotesco y muy en contacto con el cuerpo. Allí se engendrarían fenómenos artísticos cómicos posteriores como la Comedia del Arte o el teatro del Siglo de Oro español (Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, principalmente). La comedia sería después un género importante del imaginario artístico contemporáneo, en especial en el teatro			
--	--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
--	---	---

				decimonónico y en los principios del cine, con personajes legendarios como el Charlot de Charles Chaplin o Cantinflas de Mario Moreno. Fuente: https://concepto.de/comedia/#ixzz6pPYVmfaN Hacer un paralelo entre Charlot de charles Chaplin o Cantinflas de Mario moreno. Competencia expresiva En grupos van a inventar historias, escribir monólogos, cuentos obras de teatro de payasos mismos o una rutina de chistes.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Nota:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

9.0 METODOLOGÍA

El conocimiento tecnológico de lo artístico y su reflexión desde un campo específico del pensamiento, así como su sistematización y su organización en el espacio de lo educativo trae implicaciones pedagógicas en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que debe orientar estrategias de pensamiento, de expresión y sensibilidad artística; tiene en cuenta las aptitudes e individualidades en la expresión artística; lleva al conocimiento de manifestaciones del arte; induce a que la enseñanza en la expresión sea experimental; posibilita la enseñanza de la valoración y el juicio crítico ante las valoraciones culturales propios de una localidad; utiliza el entorno para la sensibilidad de la expresión y el pensamiento artístico; motiva a aprender el respeto por la obra de sí mismo y la del otro; invita al cuidado y valoración de la cultura local, regional, nacional e internacional; se aprende a querer y disfrutar las artes a través del cuerpo; sirve de aporte y soporte y base para el pensamiento tecnológico y se aprende a expresar a través de las diferentes artes, los conocimientos de la comunidad formando un gran sentido de pertenencia hacia su propia identidad

EXPLORACIÓN

En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos

frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje. Le

permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente

al nuevo aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la

comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

- Despertar el interés, motivación y enfocar la atención de los estudiantes por al aprendizaje.
- Reconocer los saberes previos y relacionarlas con el nuevo aprendizaje
- Responder las preguntas: ¿Qué van a aprender los estudiantes?, ¿Por qué los estudiantes necesitan

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

dicho aprendizaje? ¿cómo el docente desarrollará la actividad?

- Fomentar un clima de aula positivo para el aprendizaje que genere y promueva altas expectativas

PRÁCTICA O EJECUCIÓN:

Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje.

Relaciona el

objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes

- Establecer el proceso para la aplicación del aprendizaje en un contexto o escenario concreto de

aprendizaje con el acompañamiento del docente.

- En el momento de práctica es útil, el uso de los centros de aprendizaje, para el caso de matemáticas y

los retos y desafíos para el caso de lenguaje, así como la vivencia del aprendizaje en un escenario

concreto.

- Es el paso de saber, al saber hacer y al hacer
- Plantea actividades acordes con la didáctica del contenido para la enseñanza de lenguaje y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

matemáticas de acuerdo con la edad y necesidades de sus estudiantes

- Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los

estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos.

- Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.

TRANSFERENCIA:

En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido

durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.

- Proponer actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usar o

aplicar el aprendizaje en diferentes contextos.

Es validación y comprobación del saber hacer y el hacer.

VALORACIÓN: Evaluación formativa

- Explicitar las actividades que permitan verificar el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

- Realizar el cierre de la actividad y recoge apreciaciones, comentarios, observaciones de los

estudiantes y establecer compromisos, acuerdos y conclusiones.

- Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer

seguimiento al proceso de aprendizaje.

10. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

El trabajo artístico exige eventos experienciales que estimulen el rol sensible. Esto incluye medios que ejemplifiquen y que den testimonio de lo propuesto y es aquí donde los recursos hacen el papel de medio para llegar con total credibilidad: en lo visual podemos hablar de los medios físicos primarios como tizas y marcadores de color que dan la posibilidad de ejemplos simples y rápidos, además de la escritura para la iniciación de temas. Pinturas líquidas, lápiz, colores y crayolas son la materia prima para el trabajo bidimensional, en lo relacionado con línea, forma y color; masas y material reciclable para el trabajo táctil y tridimensional; espacios abiertos cubiertos para el trabajo del cuerpo, como danza, música entre otros, apoyados por medios auditivos y visuales como grabadoras, televisores y proyectores. Además, otros para la búsqueda de información inmediata como el internet y libros de apoyo del tema en biblioteca, todos estos para tener mayor efectividad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

RECURSOS:

HUMANOS:

Docentes.

Estudiante

Rector

Coordinadores,

Padres De Familia

FISICOS:

LOCATIVOS:

Aula de clase.

Sala de audiovisuales.

MATERIALES:

Instrumental en general.

Tableros.

Formatos.

Guías de trabajo.

Material de lectura.

Papelería en general.

Computadores.

Videos, láminas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

Temperas, colores, tintas, marcadores, vinilos entre otros.

Pinceles, lápices. - Materiales varios

Otros: MATERIAL DIDÁCTICO: Textos, fotocopias, carteles, tablero, video beam, radio,

grabadora, DVD, televisor, y demás que requieran las diferentes actividades.

11. INTENSIDAD HORARIA

GRADO	INT. HORARIA SEMANAL
1° A 5°	2
6°	8
7°	4
8°	6
9°	4
10°	1
11°	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

12. EVALUACIÓN

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación formativa: Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativo

La Evaluación Sumativa: es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Determina si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidos para cada uno de los alumnos.

El **propósito** fundamental de la **evaluación** es guiar el proceso de aprendizaje de los alumnos, recabar informaciones útiles, trasmitirlas para saber si aprendió o no, conocer sus fortalezas y debilidades, a fin de planificar estrategias que permitirán superar los no logros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

Evaluación diagnóstica: Es un instrumento que permite identificar el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes de segundo a quinto grado en las áreas de: Matemáticas y Lenguaje.

Su objetivo es Identificar los diferentes niveles de desempeño que tiene los estudiantes en cada grado, generar hipótesis de dificultades en la comprensión de algunos saberes y proporcionar un material educativo para el aula y la formación de los docentes

La Autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La heteroevaluación: que el maestro hace de los procesos y estadios de adquisición de conocimientos y habilidades por parte del estudiante cumple un papel, psicosocial importante; por una parte, el maestro debe tener un criterio objetivo para ayudar al estudiante a plantearse problemas artísticos prácticos y conceptuales. En el arte la evaluación tiene como propósito el fortalecimiento de la calidad técnica y el desarrollo de la conciencia crítica respecto al arte en todas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

sus manifestaciones. Al evaluar los procesos se tiene en cuenta los ritmos personales en los cuales se asigna responsabilidad y autonomía al estudiante. Se trata de tener en cuenta además de las evaluaciones masivas, los diferentes momentos por los cuales ha pasado el estudiante en su proceso para alcanzar los logros propuestos. Cuando un estudiante crece en autonomía y responsabilidad el papel del docente se va tornando como orientador del proceso individual, pero la responsabilidad directa recae sobre el estudiante. La evaluación básica, las apreciaciones cualitativas se hace sobre las valoraciones, los procesos, actitudes y comportamientos del estudiante que lo posibilita para el desarrollo de las competencias que se propone el área desde lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

CONCEPTUAL:

- La sensibilización.
- La apreciación y
- La comunicación como punto de apoyo del desarrollo humano.

PROCEDIMENTAL:

- Habilidades técnicas
- Habilidades conceptuales
- Exploración actitudinal.

ACTITUDINAL:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

-Identidad

-Respeto

-Análisis

-Creatividad

Instrumentos de evaluación formativa

- Cuaderno. ...
- Exámenes tradicionales, en todas sus variedades, tanto orales como escritos. ...
- Cuestionarios. ...
- Mapa conceptual. ...
- Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos. ...
- Fichas de recogida de información. ...
- Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.

Técnicas de observación

Es un método de evaluación cuando existe un ejercicio de voluntad y una intencionalidad

dirigida al objeto de conocimiento. Es la captación inmediata del objeto, la situación y las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

relaciones que se establecen.

Cuando la observación se define como la recolección de información en forma sistemática, válida y confiable, asumimos que la intencionalidad es científica. Entonces, necesita ser plasmada en registros que contengan criterios claros para, posteriormente, poder procesarla.

La observación es abierta cuando la indagación es libre y no está condicionada por criterios específicos. Se explora todo lo que aparece atendiendo a un marco referencial previo, que aporta los lineamientos básicos. Hablamos de observación cerrada cuando está sujeta a una guía previa delimitada por instrumentos.

Para indagar sobre algunos aspectos del aprendizaje; por ejemplo, las habilidades adquiridas en determinados procedimientos o ciertas características actitudinales en relación con los otros individuos y con la tarea, la observación es el único medio que tenemos para recolectar información válida para la toma de decisiones. Los mayores problemas que presenta este modo de medición se refieren a la objetividad y a la significación de lo observado.

Tanto en los aprendizajes comprendidos en los contenidos procedimentales, como en los actitudinales, es casi imposible medir las adquisiciones con el tipo de pruebas más difundidas, como son los exámenes escritos, en cualquiera de sus formas. La evaluación puede darse

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

mediante los siguientes procedimientos:

1. Observar al alumno en plena actuación y así describir o juzgar su comportamiento.
2. Examinar la calidad del producto que resulta de un proceso.
3. Pedir opiniones a los pares.
4. Preguntar la opinión del individuo.

La observación como técnica puede tender a la subjetividad, por lo que requiere de mayor tiempo y esfuerzo para la construcción de instrumentos de registro. Sin embargo, su principal ventaja es que proporciona el medio más apto para evaluar conductas importantes que, de otra manera, quedarían perdidas a la hora de tomar decisiones calificadoras.

Guía de observación

La guía de observación es un instrumento que se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula señalando los aspectos que son relevantes al observar. Puede utilizarse para observar las respuestas de los alumnos en una actividad, durante una semana de trabajo, una secuencia didáctica completa o en alguno de sus tres momentos, durante un bimestre o en el transcurso del ciclo escolar.

Registro anecdótico

Los registros anecdóticos son descripciones de hechos que han ocurrido en el transcurso del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

proceso educativo. Un buen registro anecdótico documenta claramente la situación observada

de la siguiente manera:

1. Descripción objetiva del incidente y del contexto en el que ocurre
2. Interpretación personal del docente sobre la significación del hecho
3. Recomendaciones de actuación

Los objetivos de enseñanza guiarán la selección de las situaciones a observar, para saber a cuáles considerar significativas. También hay que estar alertas ante aquellos acontecimientos inusuales o inesperados, pero que aparecen como patrones de comportamiento de los estudiantes.

Para poder elaborar un sistema realista de registros, hay que tener en cuenta los siguientes principios:

1. Realizar las observaciones en aquellas áreas del conocimiento que no pueden ser valoradas por otros medios. No hay ventajas en el uso del registro anecdótico, para obtener evidencias de aprendizaje, en áreas en las que se puede aplicar métodos más objetivos y fáciles de administrar.
2. Limitar las observaciones a determinados momentos que se consideran de «observación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

privilegiada». Los registros de comportamiento se usan de manera óptima para evaluar

la forma en que un estudiante se comporta típicamente en un contexto natural. Lo que

podemos esperar de los registros anecdóticos es obtener una idea del comportamiento

de los estudiantes.

3. Restringir las observaciones de este tipo solo a aquellos estudiantes que necesiten un

seguimiento especial. Resultan de mayor utilidad las observaciones extensivas de

aquellos alumnos de los que se necesitan identificar y comprender sus dificultades, pues

suministran los indicios del camino a seguir.

Diario de clase

El diario de clase es un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, ya sea durante una secuencia de aprendizaje, un bloque o un ciclo escolar. Se utiliza para expresar comentarios, opiniones, dudas y sugerencias relacionadas con las actividades realizadas. Es un instrumento recomendable para la autoevaluación y la reflexión en torno al propio proceso de aprendizaje, porque permite identificar los logros y las dificultades. La revisión periódica del diario de clase aporta información de cada alumno. Para su implementación es necesario: definir la periodicidad del diario, es decir, por cuánto tiempo va a realizarse y con qué propósito; seleccionar qué se incluirá en el diario, cómo y para qué; realizar un seguimiento de los diarios de los alumnos; propiciar la reflexión entre pares

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

y docente-alumno, acerca del contenido del diario.

Escala de actitudes

Es una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir una actitud personal (disposición positiva, negativa o neutral), ante otras personas, objetos o situaciones. La escala de actitudes refleja ante qué personas, objetos o situaciones un alumno tiene actitudes favorables o desfavorables, lo que permitirá identificar algunos aspectos que pueden interferir en el aprendizaje o en la integración del grupo. Para elaborar la escala de actitudes se debe:

- Determinar la actitud a evaluar y definirla.
- Elaborar enunciados que indiquen diversos aspectos de la actitud en sentido positivo, negativo e intermedio.
- Los enunciados deben facilitar respuestas relacionadas con la actitud medida.

Técnicas de desempeño

La técnica de la evaluación del desempeño se refiere a la solicitud de productos resultantes de un proceso de aprendizaje, los cuales deben reflejar los cambios producidos en el campo cognoscitivo y demuestren las habilidades que el alumno ha adquirido o potencializado, así como la información que ha asimilado

Preguntas sobre el procedimiento

Las preguntas sobre el procedimiento forman parte de las técnicas de desempeño, estas son

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

aquellas que, como herramientas de evaluación, buscan que el estudiante sea capaz de demostrar su aprendizaje. En el caso de estas preguntas, el alumno verbaliza su aprendizaje respondiendo una serie de preguntas, cuyas réplicas dan cuenta de la integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y acciones utilizadas. Las preguntas sobre el procedimiento tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias. En síntesis, principalmente buscan promover la reflexión sobre los pasos a seguir para resolver una situación o realizar algo; favorecer la autoobservación del desempeño, así como el análisis del proceso; y promover la búsqueda de soluciones distintas durante una tarea. Asimismo, cumplen un propósito fundamental para los estudiantes al permitirles ser corresponda-sables de su aprendizaje, pues les permite identificar cuál era su condición al inicio en relación con el contenido trabajado, cómo fue el desarrollo, qué dificultades enfrentaron y cómo las resolvieron y, al final, el punto de llegada; es decir: qué aprendieron. Para utilizar las preguntas sobre el procedimiento como instrumento de evaluación es necesario:

- Determinar, desde la planeación, el contenido a trabajar con los estudiantes y el modo de hacerlo.
- Establecer la intención de las preguntas al redactarlas; es decir, definir si a través de ellas se busca obtener información sobre aspectos específicos del proceso, favorecer el razonamiento o la reflexión, conocer las estrategias utilizadas por los alumnos, comprobar hipótesis, motivar la generalización, proponer situaciones hipotéticas, u otros. Al plantear las preguntas sobre el procedimiento, es relevante considerar que:
- Promuevan la reflexión en torno a los pasos seguidos para resolver una situación o realizar una

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

tarea.

- Fomenten la autoobservación y el análisis sobre el proceso.
- Favorezcan la búsqueda de soluciones distintas para una misma situación.
- Promuevan el análisis personal de lo aprendido.
- Se apliquen a otras situaciones.

Cuadernos de los estudiantes

Los cuadernos de los alumnos, como instrumentos de evaluación, permiten hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos y de los docentes. Son un medio de comunicación entre la familia y la escuela. Es necesario identificar el aprendizaje esperado que se pretende evaluar y los criterios para hacerlo.

Organizadores gráficos

Un organizador gráfico es una representación visual que comunica una estructura lógica de un contenido. Son recomendables al concluir el proceso como instrumentos de evaluación porque permiten que los alumnos expresen y representen sus conocimientos sobre conceptos y las relaciones existentes entre ellos. Cuadros sinópticos, los mapas conceptuales, los cuadros de doble entrada, los diagramas de árbol y las redes semánticas.

FINALIDAD La organización gráfica Evaluación Aspectos de relevancia determinando los contenidos y la forma en que está ordenada o relacionada Evaluación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

PROCEDIMIENTOS -Definir el tipo de organizador y el propósito del mismo. ° Seleccionar los conceptos involucrados. ° Cuando se usen organizadores gráficos por primera vez, es recomendable diseñar un modelo de manera conjunta con los alumnos que sirva como referencia. Comunicar criterios de evaluación de acuerdo con las características del organizador, por ejemplo, la jerarquización de los conceptos y el uso de

CUADRO SINÓPTICO Sirven para organizar la información de manera jerárquica estableciendo relaciones de inclusión entre las ideas; asimismo, se utilizan llaves para separar las relaciones. Carecen de palabras de enlace.

MAPA CONCEPTUAL Tienen diferentes niveles de generalidad o incluividad conceptual Los conceptos son presentados en NODOS

Técnicas para análisis de desempeño

refiere a la solicitud de productos resultantes de un proceso de aprendizaje, los cuales deben reflejar los cambios producidos en el campo cognoscitivo y demuestren las habilidades que el alumno ha adquirido o potencializado, así como la información que ha asimilado.

PORTAFOLIO	Características	ventajas	desventajas	Recomendaciones de uso
	1.-Recopilará los mejores ejemplos junto	1.-Promueve la participación del estudiante al monitorear y	1.-Consume tiempo del maestro y del estudiante.	1.-Determinar el propósito. Seleccionar el contenido y la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1				
	con aquellos que puedan establecer una relación del proceso de cambio en la manera que se ha organizado el curso, en la forma en que se ha impartido la enseñanza y en la evaluación del aprendizaje del mismo.	evaluar su propio aprendizaje. 2.-Requiere que los estudiantes asuman la responsabilidad de su aprendizaje. 3.-Los maestros pueden examinar sus destrezas	2.-Requieren refinamiento del proceso de evaluación. 3.-Existe poca evidencia sobre la confiabilidad y validez de los resultados	estructura. 2.-Decidir cómo se va a manejar y conservar el portafolio. Establecer los criterios de evaluación y evaluar el contenido.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

RÚBRICAS	Características	ventajas	desventajas	Recomendaciones de uso
	1.-Una rúbrica señala con precisión la actividad o producto que van a ser evaluados. Los criterios se colocan a lado izquierdo de la rúbrica. En la derecha se colocan los criterios de los niveles de	1.-Promueve la responsabilidad. Ayuda a mantener el logro de objetivos. Proporciona criterios para medir y documentar el progreso del estudiante. Es fácil de utilizar y explicar. 2.-	1.-El docente necesita tener bien definidas las variables a evaluar. 2.-El docente requiere entrenamiento para su buena aplicación. 3.-Proceso de evaluación unidimensional. 4.-La creatividad no es	1.-Es importante que la escala de gradación de la escala sea obvia y precisa para que haya diferencia en los distintos grados que se pueden lograr en el aprendizaje de un tema.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1				
	desempeño y su puntaje. Existen tres tipos de matrices que son utilizados en las rúbricas: el de valoración, (cuando es sumativo) el de comprensión (cuando no existe una respuesta correcta única), analítica (respuesta enfocada)	Resulta un proceso rápido. 3.-Se puede aceptar un margen de error durante el proceso. 4.-Ofrece retroalimentación al alumno y al maestro.	importante en la respuesta.		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	

LISTA DE COTEJO	Características	ventajas	desventajas	Recomendaciones de uso
	1.-Se registra la manifestación de conductas o patrones que el alumno presenta en situaciones en las que el profesor debe observar. 2.-Es posible que el alumno participe en su construcción y uso	1.-Se puede utilizar en la mayoría de las materias. 2.-Es de utilidad en las asignaturas en las que se incluyan prácticas. 1.-Aunque puede registrar las conductas o patrones presentes o ausentes, no puede registrar	1.-Se debe utilizar para verificar la presencia o ausencia de rasgos o características específicas que han sido determinadas con anterioridad. 2.-Debe hacerse de forma individual. Verificar el contenido de lista con lo que se está por observar.	1.-Se debe utilizar para verificar la presencia o ausencia de rasgos o características específicas que han sido determinadas con anterioridad. 2.-Debe hacerse de forma individual. Verificar el contenido de lista con lo que se está por observa

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO			
	Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1			
		su calidad.		

Técnicas de interrogatorio.

Esta técnica agrupa a todos aquellos procedimientos mediante los cuales se solicita información al alumno, de manera escrita u oral para evaluar básicamente el área cognoscitiva. Estas preguntas requerirán su opinión, valoración personal o interpersonal de la realidad, basándose en los contenidos del programa de estudio.

	Características	ventajas	desventajas	Recomendaciones de uso
DEBATE	1.-Es un instrumento que con frecuencia se utiliza para discutir sobre un tema. 2.-El maestro guiará la discusión y observará libremente el comportamiento de los alumnos.	1.-Observar habilidades del alumno para argumentar sobre el tema a discutir. 2.-Observar la capacidad de atención de los	1.-Necesidad de atención total por parte del maestro y de organización de observadores. 2.-Fácilmente el grupo	1.-Definir el objetivo del debate con la mayor información posible. 2.-Definir el tema del debate. 3.-Ofrecer recursos

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO			
		Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1			
		compañeros. 3.- Útil para trabajar sobre la actitud y tolerancia.	se puede salir de control.	materiales.	

ENSAYO	Características	ventajas	desventajas	Recomendaciones de uso
	1.-Este instrumento contiene preguntas o temas en los que el alumno debe construir las respuestas utilizando un estilo propio, considerando el carácter crítico con las palabras o términos que considere más	1.-Permite que el estudiante exprese su punto de vista sobre un tema en particular. 2.-Fomenta la capacidad creativa. 3.-	1.-Se requiere mucho tiempo para calificar los productos. 2.-Hay mayor probabilidad de ser subjetivo a la hora de ser calificados. 3.-No puede	1.-Decidir anticipadamente las cualidades que serán tomadas en consideración al juzgar el valor de las respuestas. 2.-Precisar la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1				
	adecuados.	Evalúa la capacidad del alumno para transmitir su mensaje.	abordarse la totalidad de los contenidos a evaluar en el mismo producto.	extensión y profundidad con que deba trabajarse el tema de acuerdo al nivel académico de los estudiantes.	

PLANES DE APOYO ACADÉMICO

El decreto 1290 de 2009 determina en su artículo 4, numeral 4, que las instituciones educativas adoptaran las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar. Nuestro sistema institucional de evaluación escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas las siguientes:

- Se harán actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los cuatro periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico.
- Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

debilidades.

- se realizarán durante el transcurso de la séptima semana de cada uno de los cuatro periodos del año escolar, llamados individuales y grupales a padres de familia y a estudiantes para informarlos sobre la situación y pactar compromisos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de esta forma disminuir la perdida de las áreas y mejorar el rendimiento académico del colegio. De ello, quedará constancia en acta que los docentes realizarán en formato institucional, y que entregarán al finalizar cada periodo en la secretaría de la I.E, donde deben quedar las firmas de recibido, nombres de los estudiantes, las áreas, el grupo, las fechas de entrega y las actividades asignadas.

- Se revisará permanentemente la efectividad de las estrategias de refuerzo, con el fin de que éstas sean pertinentes y motivadoras para superar las dificultades

Las estrategias asumidas en el área de Educación Artística y Cultural, para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo a nuestro

modelo constructivista, humanista, y teniendo en cuenta lo sugerido en la ley 1421 de 2017, implica adecuaciones curriculares para cada grado, que permitan que

cada estudiante aprenda en un entorno que brinde para ellos aprendizajes significativos y exitosos, dando respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes

niveles de competencia de cada estudiante. (PIAR). Por ello se propone:

- Generar conciencia, confianza y valoración de sí mismo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

- Propiciar la disposición para la convivencia, reconocimiento, respeto y disfrute de las diferencias.
- Construir identidad y sentido de pertenencia, como entidad social y como individuos.
- Formar espíritu crítico, valoración tanto de lo externo como de lo propio.
- Generar Conciencia de sus derechos y responsabilidades.

PLANES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO

DE APRENDIZAJE:

Es importante antes de desarrollar cualquier tipo de apoyo para estudiantes con NEE, tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, se hace referencia a que no todos aprendemos igual ni a la misma velocidad, los estilos de aprendizaje se pueden evidenciar claramente en tres grandes grupo el visual en el que los estudiantes aprenden mejor cuando leen o ven la información que se quiere transmitir, piensan y recuerdan en imágenes como letras y números; la auditiva en la que los estudiantes piensan y recuerdan en la mente voces , sonido o música, prefieren seguir las explicaciones orales; y la kinestésica en la que piensan y recuerdan la información asociándola a sensaciones y movimiento , requieren mucho más tiempo que los demás pero una vez construido ese aprendizaje es mucho más profundo y difícil de olvidar. Los sistemas de representación se desarrollan a medida que se utilizan, obviamente se retiene con mayor facilidad la información que entra por el sistema que se privilegia, así como la información que entra por los otros sistemas. Esta es la razón por lo que después de recibir la misma explicación no todos los estudiantes recordaran lo mismo, de aquí la importancia de direccionar las actividades programadas tratando de privilegiar estos canales y así brindar las mismas oportunidades a todos los estudiantes, Para la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

organización y desarrollo de actividades y proyectos lúdicos pedagógicos, se deben atender las siguientes directrices:

1. La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
2. La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.
3. La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.
4. La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.
5. El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.
6. La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.

7. La creación de ambientes de comunicación que favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.

8. La adecuación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural. 9. La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades. . Desde este marco de referencia se desarrollaran planes de apoyo para los estudiantes con dificultades, en la medida en que estos se presenten. Estos planes contendrán actividades de refuerzo y explicaciones de cómo realizar las mismas. Así mismo se tendrán en cuenta los estudiantes con dificultades cognitivas y para cada grado se realizarán las adecuaciones curriculares, teniendo en cuenta que el arte es un proceso de creación individual que permite una flexibilización curricular, no es conveniente entonces definir un modelo para todos los estudiantes, si no que estos deberán ser ajustados a las necesidades especiales de cada uno, pero responderán a los siguientes planteamientos:

- Objetivo - Conceptualización - Procedimiento - Metodología - Evaluación. Desde esta perspectiva los indicadores deberán describir o dar cuenta de lo que el estudiante es capaz de hacer y lo que necesita para mejorar en el desarrollo de competencias, un ejemplo de esto sería indicadores formulados de la siguiente manera: Aprendizaje construido: Demuestra creatividad a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

través de la técnica del modelado con la plastilina. Aprendizaje en proceso de construcción Realiza modelado con la plastilina, pero prefiere imitar las creaciones de sus otros compañeros. Necesidad de refuerzo Muestra poca iniciativa en la técnica del modelado con la plastilina. En casa dispongan de este material y anímenlo a reproducir figuras sencillas. Aprendizaje construido: Colorea con trazo parejo, destacándose cada parte que compone el dibujo Aprendizaje en proceso de construcción: En su coloreado se observan espacios en blanco y/o trazos que sobrepasan los límites. Necesidad de refuerzo Presenta un coloreado disparejo, que se sale de los límites confundiéndose las partes de la figura. Oriéntelo a colorear con trazo parejo y respetando los límites de cada parte del dibujo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO Resolución N° 412 del 18 de octubre de 2013 Código de aprobación f-sem-th-13 res. N° 12-09-2014 Modificado por la res. N° 083 del 18 de febrero de 2015 Dane 105045010721 - Nit. 900838180-1	
---	---	---

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- <http://iefincalamesa.edu.co/>
- <https://drive.google.com/drive/folders/0B3fXkGmySdCKTm8wMkFacHVVZ1E>
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- file:///C:/Users/Corporacion/Downloads/8_Educacion_artistica_y_cultural.pdf
- https://manuelj.gnomio.com/pluginfile.../0/8_Educacion_artistica_y_cultural.pdf
- <http://iefincalamesa.edu.co/>
- <https://drive.google.com/drive/folders/0B3fXkGmySdCKTm8wMkFacHVVZ1E>
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- file:///C:/Users/Corporacion/Downloads/8_Educacion_artistica_y_cultural.pdf
- https://manuelj.gnomio.com/pluginfile.../0/8_Educacion_artistica_y_cultural.pdf